DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1926

AÑO II — Nº. 232

Las encantadas

MARAVILLA don Pablo Pizzurno hasta a las niñas y damas maravillosas. Le escuchan con embeleso las maestras de alma. Sus palabras sugieren ideas altruistas, y sus manos parece que las acariciaran al exponerlas, y sus labios acompañan cada frase con una sonrisa sutil. Encanta, en verdad, este dominador de conceptos y definiciones; pero, las encantadas se espiritualizan más, molto piú ancora, siguiéndole en el magnífico juego de su oratoria sin academia. Serpentinea con las anécdotas, y lanza al aire el arco de su ironía, y señala a la asamblea, como sobre una pizarra, las verdades y media-verdades que tenemos adentro como un cariño o una dolencia escondidos. Este joven de sesenta años goza del privilegio divino de decir lo que conviene escuchar, mas no decir. Pocos ancianos hay en el país que disfruten de su autoridad, de su prestigio y de su talento para ocupar su misma tribuna y encender con la luz sabia de su pupila las lámparas apagadas del magisterio en vergonzante siesta rutinaria. Y como diestro esgrimista espiritual se emplea siempre a fondo con la elegancia elástica y suave de quien no necesita esfuerzo alguno para destacar su firme personalidad. Las damas y niñas más maravillosas le elogian, expansivas y espontáneas, como una manera delicada de estimular a los demás hombres a que le igualen o le superen. Le retribuyen, con la justicia de sus nobles sentimientos, la generosa bondad de sus ideales. Ponen gratitud en los ojos, y en la voz, cuando acercándose tímidas y apasionadas le saludan como a un abuelo, o a un padre, o a un novio que se soñó en una tarde de azul, arrogante, y cultísimo, y quijote, y heróico como no lo son estos varones tilingamente buenos mozos que vemos en las puertas del Cine... Las encantadas de don Pablo Pizzurno encantan a su vez. Y es que "para comprender un carácter hay que parecérsele", como nos lo afirmó, en fina carta, aquel otro idealista que nunca gustó amor de mujer, y nos cautivó con la belleza de su pluma, José Enrique Rodó.

5 millones menos

Hay que reirse o tomar la escoba para barrer a ciertos políticos. El oficialismo manifiesta, en los corrillos, que la Cámara de Diputados rebajará el presupuesto de los 50.000.000 en cinco millones; esto es que votará 45.000.000. Y supone que los diarios no protestarán. Hasta estos momentos el único que por ahí protesta es DEMOCRACIA. Que revela la quita de los 5.000.000 de pesos? Que se disminuirán los impuestos? Quiá! La disminución consistirá en rebajar la cantidad calculada; pero, no en la fijación de los gravámenes. Así, por ejemplo, se dirá: "por contribución directa catorce millones". Y, la realidad es de que se percibirá más de los diez y nueve millones calculados. Hemos de ser clarísimos apenas la comisión de presupuesto expida su despacho. No queremos deshacerles el cuento antes que lo hagan público.

—xx—

Un ejemplo

INSPECCION MUNICIPAL

Desglosamos de nuestro expediente sobre coimas por empleados municipales, — y que motiva el comentario aparte, en estas columnas, — un ejemplo concreto. El cine Imperial no ofrecía seguridades en su local. Un día, uno de los más altos funcionarios, lo visitó, y al siguiente informó que no había peligro alguno. Veinte días después el techo se derrumbaba, a pocos minutos de comenzar la matinee infantil. Todavía no han tenido tiempo los dueños para concluir las reparaciones.

Moraleja? No la hagamos. El alto funcionario no podría explicar lógica y moralmente la causa de su informe. Y el intendente no sabe nada. El mismo alto funcionario en connivencia, y en convivencia, con órganos de la prensa les prepara comerciantes e industriales a los que se les extorsiona con el chantage. Resistiéndose al chantage se aplican las multas municipales. Podríanse citar numerosos casos.

—xx—

Cuatro feriados

Cuidadito, gobernadores de la educación santafecina! En este mes de agosto se han declarado como días de asueto los que se dieran conferencias de suma interés eficaz para el magisterio, y, anunciánse para el 14 y 17 con motivo de las fiestas del arbol y conmemoración de la muerte de San Martin. Y el 30 también es feriado.

—xx—

La fuente belga

La colectividad belga ha obsequiado al Rosario una artística fuente. Tenemos suficiente gusto estético culto para apreciarlo? Es lo que se debe demostrar. Y en qué forma? Emplazándola en lugar propicio, donde el ambiente, la perspectiva, el paisaje sean su complemento. El intendente Pignetto por decreto de ayer elige la plaza General López. Hace quince días era contrario a ese sitio. Tenía razón, entonces. Ya hay ahí otra fuente. Es cierto que la plaza está cuidada con toda vigilancia; sin embargo, es posible cuidar las otras, aunque como la de Sarmiento esté en completo abandono, tal vez para recordarla en casos como este. La plaza Sarmiento hubiese sido mejor lugar; pero, comprendemos que el intendente debe obedecer los consejos de la benemérita comisión municipal de Bellas Artes, cuyos miembros son excelentes placeros. Desde que le indican la plaza General López a cualquiera de las que necesitan arte es porque estudiaron durante noches enteras el asunto.

Las plazas que forman el parque Independencia podrían haber sido recordadas por la comisión y el intendente para instalar la fuente belga. No nos quejamos. El Parque no ofrece espacio para las obras respetables. Con el lago, las columnas y la montañita hay materia abundante a todo género de inspiraciones, aun hasta las de tendencia mística. Con echarse a mirar el cielo se suple la falta de estética edilicia. Es cuestión de querer mirarse adentro, muy arriba, para no necesitar los auxilios de las autoridades municipales. Sin embargo, el doctor Pignetto que es un espíritu enjoyado, — verdadera perla encontrada por don Juan Cepeda y cedida generosamente a don Ricardo Aldao, — comprenderá en la conveniencia de demostrar a los obsequiantes que su fuente merece un valor mayor que el asignado por el decreto. Emplácesela en plaza central, en lugar más concurrido, y no se dé motivo a creer que sólo se trata de mejorar el barrio donde viven los funcionarios de influencias.

—xx—

Contribución directa

"Existe el propósito de beneficiar a los contribuyentes rebajando la tasa de la contribución directa."

No nos mientan, por favor! La comisión de presupuesto no tiene derecho a confundirnos con millonarios. Es un cuento lo de "beneficiar" "rebajando". El cálculo de recursos señala 19.000.000 por ese concepto cuando el año pasado se recaudó menos de 9.000.000. Para calcular 19.000.000 se ha pensado en la nueva ley de revaluación. De modo que cuando se dice que se rebajará la tasa de la contribución directa se pretende engañar a la gente. La rebaja de la tasa no significa que los contribuyentes paguen menos impuestos, desde que se les aumentará la avaluación de sus propiedades. No nos mientan, por favor!

—xx—

Designación de embajador

EN ITALIA

La Cancillería se ha dirigido al gobierno de Italia, consultando si el doctor Fernando Pérez, actual ministro plenipotenciario en dicho país, es persona grata para desempeñar el cargo de embajador argentino ante el Quirinal.

—xx—

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro Juventud Demócrata Progresista "Dr. Lisandro de la Torre" —Para esta noche a las 21, están citados los señores miembros de la comisión directiva y adherentes de este centro, a una reunión que tendrá por objeto resolver la acción a desarrollar en el futuro, y su cooperación con las altas autoridades partidarias para la ampliación del Padrón Cívico Municipal, la reunión se llevará a cabo en el local del Comité Central del partido sito en la calle Maipú 750.

Junta Departamental — Esta tarde a las 17 horas, se realizará una importante reunión de los miembros integrantes de esta Junta, para designar las personas a cuyo cargo estará la fiscalización de las mesas de inscripción municipal. Se ruega la más puntual asistencia.

Al mismo tiempo se invita a los señores presidentes y miembros de las comisiones directivas de comités seccionales, y las personas que tuvieron a su cargo la inscripción municipal en los distintos cuarteles del municipio, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, en el local del comité central.

—xx—

MISIFÚ

Entre los Mininos y Misifús de las gateras parlamentarias nos asombra la naturalidad con que se desenvuelve el diputado nacional doctor Jorge Ferri. Este eminente amigo del travieso financista don Alberto J. Paz es presidente de la comisión investigadora en la marina y presidente de la comisión ordinaria de guerra. Viéndolo no parece tan belicoso, conociéndole no se comprende como ha llegado a inspirar tanta pavura. Esto en lo exterior, porque en lo mentalmente interior, más tiene de armazón de barca vieja amarrada como pontón que de entendido en cuestiones navales o militares. Pero, como abogado podría ser jefe de cualquier subprefectura.

El diputado nacional Dr. Jorge Ferri acaba de prestigiarse del todo. Es el intelectual que combate la otorgación de amplios y liberales derechos civiles a la mujer. Comentamos sin palabras el caso. Lo mejor es destacarlo y callar. Causa tanta pena comprobar la inutilidad de las Facultades de Derecho para quienes carecen de facultades propias...

—xx—

Avila - Fierro

ANTE LOS JUECES

BUENOS AIRES, 12. — Presidida por el titular doctor Díaz, se reunió ayer la comisión de justicia de la Cámara Nacional de Diputados y escuchó al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor Carlos M. Avila, en su informe sobre el incidente ocurrido en el seno de dicho tribunal entre dos miembros del mismo, y cuyos pormenores son de pública notoriedad.

El doctor Avila hizo un extenso relato de los antecedentes y circunstancias de su conocimiento, que rodearon el incidente en cuestión, y los términos de su declaración fueron guardados en absoluta reserva.

La comisión volverá a reunirse hoy para escuchar al vocal del referido tribunal doctor José M. Fierro, cuyos informes sobre el mismo asunto han sido requeridos.

—xx—

Ferrocarril Santa Fe

JUICIOS DE EXPROPIACION DE TERRENOS

Con motivo de un cambio resuelto en cuanto respecta al nuevo trazado que se dará a las líneas que el ferrocarril de Santa Fe tiene que levantar de la avenida Alberdi, la administración de dicha empresa ha resuelto paralizar los expedientes de expropiación de terrenos iniciados.

El nuevo trazado se anuncia que será sobre las indemnizaciones de Paganini, para no afectar con cruce de vías la planta urbana del pueblo, pues ello resultaría muy costoso para la empresa por los altos precios de los terrenos.

—xx—

Empleados nacionales

EDIFICACION DE CASAS

El Banco Hipotecario Nacional retiró hoy del Departamento de Hacienda 150.000 pesos, descuentos hechos a los empleados nacionales, en concepto de préstamos para la edificación de casas.

—xx—

Banco Municipal de Préstamos

PROYECTASE SU ENSANCHE

El señor Horacio Pascual, gerente del Banco Municipal de Préstamos, se dispone a presentar un proyecto de ampliación del local central de la institución que dirige.

Se trata de dotar al edificio de un piso más, y una manzarda, con lo cual habría lugar disponible para mucho tiempo, pues a pesar de haberse descongestionado un tanto con la instalación de la sucursal No. 1, las actuales dependencias son insuficientes.

—xx—

Buen pastor

La transformación del Asilo del Buen Pastor en cárcel y reformatorio de mujeres, ha obligado al gobierno de la provincia a dictar una reglamentación para su funcionamiento, anunciándose el decreto respectivo para dentro de breves días.

El proyecto de reglamentación ha sido preparado por la Cámara de Apelaciones. Comienza precisando la actuación que cuadra al mencionado instituto de corrección y sus relaciones con el gobierno y demás autoridades, aconsejando la instalación de talleres en el mismo para impedir que las recluídas vivan en holganza, y disponer de medios tendientes a producir beneficios económicos que También se estima que por lo menos TTmbién se estima que por lo menos el establecimiento debe recibir una mensualidad de 4000 pesos por parte del gobierno.

—xx—

Los acuerdos

Con motivo de los acuerdos prestados por el Senado, el Poder Ejecutivo de la Nación confirmó en sus cargos al intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, doctor Carlos M. Noel y a los gobernadores del Chaco y Los Andes, señores Juan Carlos Cepeda y Luis Diez, respectivamente.

—xx—

Pensionistas y retirados civiles

La Administración de Rentas y Correos del Interior recibió de la Tesorería General de la Nación, 89.000 pesos moneda nacional con destino al pago de los haberes por el mes de julio de los pensionistas y retirados civiles residentes en provincias y territorios nacionales.

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

POSTERGOSE LA SALIDA DE MONTEVIDEO HASTA MAÑANA

MONTEVIDEO, 12 — Debido al mal tiempo reinante en el Río de la Plata, los aviadores argentinos se han visto precisados a postergar su salida hasta mañana.

—xx—

Impuestos nacionales y provinciales

"La aspiración de concertar el ordenamiento tributario sobre la base de un adecuado reajuste de las cargas impositivas que corresponden a la Nación y a las Provincias, no puede resolverse solamente con criterio fiscal y financiero, sino también contemplando el asunto como una causa de orden netamente constitucional. Aparte de esto, la realización de esa política de revisión substancial del régimen vigente de imposiciones, debe conciliar también con los anhelos de las clases laboriosas y servir de estímulo a la producción, organizándola a la vez en forma que la distribución de cargas tributarias se encuentre mejor nivelada entre los habitantes. Pero la base fundamental del problema estriba en interpretar con una ley de fondo los principios básicos que consigna la Constitución Nacional, estableciendo una delimitación clara, indiscutible y categórica de las dos grandes categorías de impuestos que están espiritualizados en las cláusulas constitucionales, a saber:

"a) Impuestos directos que gravan las manifestaciones inmediatas de capitales productivos y que establecen de antemano la persona que ha de satisfacerlos, la tasa contributiva, la individualización del objeto gravado, la fecha del pago, la cantidad total que corresponde oblar a cada contribuyente y la clasificación del bien por medio de un padrón, de una matrícula o de una inscripción. Comprende esta categoría los impuestos sobre edificios, campos, terrenos, capitales en giro, sucesiones, etcétera.

"b) Impuestos indirectos, que son anónimos, desconocen el contribuyente, no fijan plazos, ni cuotas fijas y se recaudan por medio de tarifas aplicadas a las materias imponibles y los cuales, por su elasticidad y sus alternativas se ignora sobre qué suma de productos consumibles y en circulación han de recaer. Se incluyen en esta categoría los impuestos sobre títulos, cédulas, alcoholes, tabacos, vinos, cervezas, etcétera.

"A base de estas dos grandes clasificaciones, correspondería considerar los iguientes puntos de vista:

"1o. Delimitación perfecta de los impuestos que son privativos de la Nación y de los que se delegan a las Provincias.

"2o. Derogación de los impuestos creados por legislaciones provinciales y que asumen el carácter de derechos aduaneros interiores.

"3o. Abolición de la guerra de tarifas entre Provincias.

"4o. Distribución proporcional a las Provincias de una parte del producto de los impuestos internos, de acuerdo con su población y con el monto de la producción propia gravada".

Gaston Lestard

EL ASUNTO DE LOS INSPECTORES

REGIMEN MUNICIPAL DE LA COIMA

Debe intervenir el Concejo Deliberante

Estamos en presencia de un acto grave: el de la declaratoria "en comisión" del personal de inspectores. El intendente ha tenido el valor de firmarla; pero, el intendente puede cometer el error de no ser justo. Hemos dicho que la mayoría de los inspectores municipales perciben coimas—y lo sostenemos. La demostración tiene que realizarla un sumariante, persona de confianza de la Intendencia, recogiendo todas las informaciones existentes. No es un misterio. En la Casa Municipal se sabe perfectamente cuanto ha pagado Fulano y cuánto Zutano para tramitar este o aquel asunto; para perdonar una multa, para no perseguir a un industrial, o para facilitar la venta de los productos adulterados a otro comerciante. La coima es un régimen establecido casi a tarifa legal. No queremos hacer su historia. Desde el Coloniaje se la ha venido especulando; es más vieja que el chantaje, aunque menos criminal.

El intendente no puede dejar fuera del decreto al inspector general, salvo que lo haya dictado por denuncias concretas de éste. Entonces lo que correspondería sería señalar la conducta ejemplar del jefe para castigar inmediatamente la de sus subalternos. Ponerlos "en comisión" es colocarlos en la picota del ridículo. Se les ha probado sus delitos de coima, de presión, de amenaza? ¿Por qué se les guarda consideraciones? ¿Por qué se teme que ahora delaten las irregularidades de sus superiores? Lo mismo se sabrán tan pronto se destituya a cualquiera. Los cómplices "cantan" cuando se les desaloja. Es posible que el decreto sea retirado y no se atreva el intendente a imponer castigo a nadie. Más bien buscarán que el Concejo Deliberante aumente los empleos en la Inspección, como ya se ha anunciado, para complacer a los cepedistas desocupados. Así no se echará a la calle a los caballeristas y no se descorrerá el velo de tantos escándalos.

En la ciudad es pública la inmoralización de la administración municipal. Por todo se coimea. Hasta en el mismo despacho del intendente, a pocos pasos suyos, se han efectuado tramitaciones a precio convenido. Lamentamos herirle en su buena fe; pero, es la pura verdad. El doctor Pignetto sufre ceguera en cuanto se relaciona con la conducta moral de muchos empleados superiores. El personal de inspectores, a pesar del decreto "en comisión", está tranquilo, pues descansa en la culpabilidad de sus compañeros de las demás reparticiones. No lanzaríamos una sombra a toda la administración, desde que hay empleados humildes y distinguidos de innegable corrección, si no hubiera en su seno muchos que merecen la crítica. No se trata de cinco ni de diez. Averigüe el doctor Pignetto, informándose personalmente. Comience por exigir confidencias al inspector general, luego a los de secretaría, en seguida a los inspectores, más tarde a los jefes de oficinas, y aseguramos que concluiría su tarea llamando a la policía. Concluiría por no saber quienes son los que cumplen honradamente con sus funciones administrativas. Tal es la carcoma triunfante.

Una amplia investigación interesaría especialmente a los empleados correctos y honestos. Hay que garantizarles los empleos y evitarles que el contagio, por el encubrimiento y el aparcerismo, los convierta también en malos funcionarios. Hay hombres de inteligencia, de moral, de cultura estimables en las oficinas; pero que no reciben la distinción digna que les pertenece. Viven confundidos con los pillos. No se les asciende; no se les reconoce sus servicios. Como en la Municipalidad se coimea se piensa que todos los empleados son coimeros. La investigación deslindaría responsabilidades e individualizaría a los culpables. Pero caerían los más vinculados al señor intendente.

Servicio Telegráfico

LAS DEUDAS FRANCESAS

FALLECIMIENTO DEL BARON HENRY DE ROTHSCHILD

LAS DEUDAS FRANCESAS A ESTADOS UNIDOS

PARIS, 12 — Un reporter de esta capital entrevistó al señor Adriano Dariac, miembro del subcomité financiero, solicitándole su opinión respecto a las deudas interaliadas.

El señor Dariac manifestó que como representante de la nación, declaraba que es imposible la ratificación del acuerdo celebrado por Berenger con el gobierno norteamericano, sin que sufra algunas modificaciones, agregando que esperaba que la opinión norteamericana llegara a convencerse de que las modificaciones eran imprescindibles.

VIAJE DEL JEFE DEL GABINETE RUMANO A ROMA

BUCAREST, 12 — Ha partido para Italia el general Averescu, jefe del gabinete rumano. Se atribuye a este viaje particular importancia, por cuanto se espera que consiga el referido político el reconocimiento de la posesión de Besarabia por Rumania. Además, visitará el Vaticano, donde se dice solicitará audiencia del papa para el príncipe Carol, y concluirá un tratado entre el Vaticano y Rumania.

CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA

LONDRES, 12 — En el mes de octubre próximo deberá realizarse la conferencia imperial anunciándose que con este motivo los delegados serán invitados a presenciar una demostración de las fuerzas navales británicas, que en forma de revista se realizará en aguas del Támesis.

Los delegados serán huéspedes del almirantazgo y presenciarán el acto desde la cubierta del yate "Enchantress".

LA HUELGA MINERA INGLESA

LONDRES, 12 — El secretario de la Federación de Obreros Mineros ha declarado que si no se cambian los procedimientos y las negociaciones no toman otros rumbos, por mucho tiempo aún no habrá solución al conflicto minero.

ADHESION AL PRESIDENTE DE MEJICO

LIMA, 12 — Se realizó anoche en esta capital una manifestación de la que participaron obreros y estudiantes, en favor de la política religiosa del gobierno de Méjico. Durante el trayecto, la manifestación vivaba al general Calles, gritando contra el clero. No hubo incidentes.

EMPRESTITO EXTERNO A BOLIVIA

LA PAZ, 12 — Informaciones procedentes de Nueva York, dan como seguro que el trámite de un empréstito de 12 millones de dólares que gestiona este gobierno quedará terminado en el curso del corriente mes.

FALLECIO EL BARON HENRY DE ROTHSCHILD

PARIS, 12 — Falleció en esta capital, esta mañana el barón Henry de Rothschild.

ABD-EL-BRIN EN EL DESTIERRO

PARIS, 12 — Se ha anunciado oficialmente que el caudillo moro Abd-el-Krin, abandonará Fez para ser trasladado a la isla de La Reúnión, en los últimos días del mes de agosto.

COMUNAS ITALIANAS CONDECORADAS

ROMA, 12 — El gobierno ha acordado a las comunas de Goritzia y Mantua las medallas de oro y valor militar, por su heroico comportamiento en los trágicos momentos de la gran conflagración.

LA DESOCUPACION EN ITALIA

ROMA, 12 — El cálculo de desocupación registrado el 1o. de julio, da una disminución importante en los efectivos sobre el 1o. de junio, en esta época había 107.090, habiendo actualmente sólo 89.114.

INMIGRACION EN LA PALESTINA

JERUSALEM, 12 — Sin saber qué explicación tiene el hecho, durante el año 1925, a pesar de la gran crisis económica que atravesó la Palestina, se ha registrado un aumento en la inmigración. De Polonia llegaron 16.989 inmigrantes, de Rusia y Ukrania 6726, de Rumania 2171, de Lituania 1748, de Estados Unidos 594, y de diversos puntos de Asia 35.800. Además,

muchos que no contaban con suficiente caudal de fondos, tuvieron que regresar a los puntos de partida, por las dificultades económicas que tropezaban.

ALEMANIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, 12 — Hoy celebrará reunión el consejo de ministros. Deberá discutir en primer término la actitud que adoptará Alemania, con respecto a la Liga de las Naciones, teniéndose entendido que en ese sentido las opiniones de los ministros están divididas, especialmente con motivo de los últimos acontecimientos políticos internacionales.

LA SALUD DE LA REINA DE SUECIA

ESTOCOLMO, 12 — No ha mejorado en lo más mínimo el estado de la reina de Suecia. La debilidad de la reina Victoria ha aumentado en consecuencia, así como también el ataque de pneumonía. La dolencia del corazón ha dihminuído.

STANLEY BALDWIN REGRESO A LONDRES

LONDRES, 12 — A consecuencia de la crisis carbonífera, el ministro Stanley Baldwin debió suspender sus vacaciones, que pasaba en el campo, regresando a esta ciudad. A su llegada tuvo que burlar la expectativa de los que se habían aglomerado frente a la puerta principal de su residencia, entrando por la puerta trasera.

VOLO UN ALMACEN DE POLVORA EN SUECIA

ESTOCOLMO, 12 — Un almacén de pólvora situado en el norte de Suecia, explotó provocando un incendio que destruyó cinco edificios, debiendo lamentarse además la muerte de un bombero.

EL REY BORIS EN CHECOESLOVAQUIA

VIENA, 12 — Se tienen informes de que rey Boris de Bulgaria ha conferenciado en el castillo de Tapolozen con el presidente de la República de Crecoeslovaquia señor Mazarik y con el ministro de relaciones exteriores señor Benes.

Se considera probable que el motivo de dicha visita se relacione con la situación provocada entre Yugoeslavia y Bulgaria, con motivo de las incursiones de los comitadjis.

TRATADO ENTRE ESPAÑA E ITALIA

ROMA, 12 — El tratado de amistad celebrado entre este país y España, solo debe considerase como de arbitraje. Contiene cláusulas que contemplan la neutralidad de ambos países en caso de ataque, provocado por tercera nación.

El tratado se dará a la publicidad simultáneamente en Roma y en Madrid, esperándose en esta capital la orden correspondiente.

CONMUTACION DE UNA PENA DE MUERTE EN FRANCIA

PARIS, 12. — El presidente de la república señor Doumergue conmutó la pena de muerte por reclusión perpetua, a la famosa envenenadora de Nimes, llamada la Sierri.

La noticia fué comunicada a la Sierri, quien la recibió con la misma indiferencia con que recibiera la de sentencia de muerte en el mes de abril pasado.

Se recuerda con este motivo que desde hace cuarenta años la guillotina no ha sido usada para cumplir esntencia de muerte contra una mujer, y que la bailarina Mat-Hri fué fusilada en los fosos de Vincennes.

LAS GUARNICIONES DE LA FRONTERA BULGARA

SOFIA, 12. — El gobierno ha ordenado la marcha de regimientos a las fronteras de Bulgaria, especialmente con Yugoeslavia, a fin de reforzar las guarniciones.



Jonta Central de Avaluaciòn

El próximo lunes, se reunirá en Santa Fe la Junta Central de Avaluación, con el objeto de fijar los precios básicos.

Se han enviado las fichas de propaganda a los departamentos, a fin de hacerlas conocer y se calcula que en la semana entrante podrán iniciar su labor los avaluadores.

Consejo de Educación

Por una resolución dada ayer por el Ministerio de Hacienda, se mandó entregar al Consejo de Educación, pesos 8.200. Le corresponden de acuerdo a lo que dispone la ley 2021.

La lotería de hoy

CORDOBA

20231	con	$ 25.000
4993	„	„ 3.000
21159	„	„ 1.000
15538	„	„ 500
12447	„	„ 500
12150	„	„ 250
5816	„	„ 250
22387	„	„ 250
3354	„	„ 250
15592	„	„ 100
18617	„	„ 100
20103	„	„ 100
7963	„	„ 100
11337	„	„ 100
5189	„	„ 100
21237	„	„ 100
24412	„	„ 100

Entrega de monedas de niquel

La Casa de Moneda entregó, a la Caja de Conversión, por intermedio de la Tesorería General, las siguientes monedas de níquel: 380 mil piezas de cinco centavos, 405 mil piezas de diez centavos y 380 mil piezas de veinte centavos.

El valor de las monedas entregadas alcanza a pesos 135.500 m|n.

La primera escuela de Sarmiento

La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara nacional de diputados ha tomado en consideración el proyecto de ley presentado por los diputados Laureano Landaburu y Reinaldo A. Pastor, por el que se destina la suma de 25.000 pesos moneda nacional, para contribuir a los gastos que demande la celebración del centenario de la primera escuela fundada por Sarmiento, en San Francisco del Monte de Oro (San Luis) y aconseja su aprobación.

EL CIRCULO

CONCIERTO DEL PIANISTA RUBINSTEIN

Esta noche en el amplio salón de la Biblioteca Argentina, bajo los auspicios de El Círculo, el pianista Rubinstein, dará un concierto.

Jurado de valuadores

DEPARTAMENTO ROSARIO

Han sido designados por sorteo, para integrar el jurado de valuadores que actuará en este departamento, los señores don Juan Semino, Juan Pérez, Ovidio Rodríguez y Pablo Recagno.

Esta designación se ha hecho de acuerdo a lo que dispone el artículo 6o. de la ley 2080 de valuación territorial.

Club Gimnasia y Esgrima

DEMOSTRACION A LOS ESGRIMISTAS Y AJEDRECISTAS

Esta noche tendrá lugar en el local central de la institución mencionada una demostración de simpatía a un grupo de asociados que en estos últimos días se han destacado por su actuación en certámenes de verdadera importancia en que han intervenido como representantes del mismo.

El equipo de esgrimistas formado por los aficionados señores Isaías Abramoff, José C. Carbó, José Rienzi, Pedro Sinópoli y Manuel Torrente y el maestro Domingo Lombardini, obtuvieron para el club el honroso título de Campeón Argentino de Florete, segunda categoría en el concurso terminado ayer en Buenos Aires.

El señor Juan M. Rivarola, que participó en el torneo mayor argentino de ajedrez, realizado también en la Capital Federal, consiguió un lugar destacado en la clasificación final, no obstante participar en este certamen los jugadores más salientes del país y por último, el doctor Adolfo Elías, ha conseguido recientemente al vencer en el campeonato de ajedrez de la ciudad de Rosario, organizado por el Club Gimnasia y Esgrima.

A todos ellos, se desea demostrar con la cena que esta noche se les ofrece, el aplauso que su actuación merece y las simpatías de sus consocios que han sabido valorar el esfuerzo realizado por cada uno.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Noviembre, 200 a 14.30.

Maíz: Agosto, 100 a 6.76; Setiembre, 1.000 a 6.75; Octubre, 700 a 6.85; Noviembre, 700 a 6.95.

Lino: Setiembre, 100 a 17.75; Octubre, 200 a 17.80; 100 a 17.82.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Setiembre, 200 a 13.33; Octubre, 400 a 13.40; 200 a 13.41; 200 a 13.42; 400 a 14.43.

Maíz: Octubre, 200 a 6.98.

Lino: Setiembre, 100 a 17.70; OOctubre, 900 a 17.80; Noviembre, 400 a 17.90.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo: 700 toneladas.
Maiz: 1.300 toneladas.

Desde el 1º., hasta hoy, inclusive:

Trigo: 2.5000 toneladas.
Maiz: 25.200 toneladas.
Lino: 4.100 toneladas.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora: 12.15.

Trigo: Agosto, 14.58; Setiembre, 14.45; Octubre, 14.35; Noviembre, 14.31.

Maiz: Agosto, 6.77; Setiembre, 6.77; Octubre, 6.88; Noviembre, 6.97.

Lino: Agosto, 17.75; Setiembre, 17.81; Octubre, 17.89; Noviembre, 17.99.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: Setiembre, 13437; Octubre 13.41; Noviembre, 13.41.

Maiz: Agosto, 6.85; Setiembre, 6.88; Octubre, 8.98; Noviembre, 7.09.

Lino: Setiembre, 17.78; Octubre, 17.87; Noviembre, 17.97.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 12. — Trigo, mercado tranquilo, con más liberales ofertas.

Maiz, mercado sostenido, con moderados negocios.

LIVERPOOL, 12 — Trigo, mercado flojo.

Octubre, 10|8 1|2; Diciembre, 10|6 5|8.

Maiz, mercado tranquilo. Agosto, 8|11.

Parciales: maiz, agosto - septiembre, 30|3.

Avena: agosto-septiembre, nominal.

LONDRES, 12. — Avena: mercado tranquilo.

Agosto-Setiembre, 20|9.

HULL, 12 — lino: mercado sostenido.

Agosto-Septiembre, 16|10 1|2.

CALCUTTA, 12 — Lino: agosto-septiembre, 18|9.

AMSTERDAM, 12. — Aceite de lino: septeimbre, 39 1|4; septiembre-Diciembre, 39 1|2.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Plazas—

Inglaterra, hora 10.15: 45 7|16; a las 10.45: 45 3|8; a las 11: 45 3|8; a las 11.25: 45 3|8.

Francia: id, 33.70; id 33.50; id 33.40; id 33.30.

Bélgica: id 33.70; id 33.50; id 33.40; id 33.30.

España: id 6.02; id 6.02; id 6.02; id 6.02.

Portugal: id 17.70; id 17.70; id 17.70; id 17.70.

Italia: 28.30; id 28.25; id 28.15; id 28.10.

Estados Unidos: id 108.60; id id 108.80; id 109; id 108.90.

Chile: id 45 7|8; id 45 7|8; id 45 7|8; id 45 7|8.

Brasil: id 29.700; id 29.700; id 29.700; id 29.700.

Montevideo: id 109.10; id 109.10; id 109.10; id 109.90.

Suiza: id 4.75; id 4.75; id 4.75; id 4.75.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

LIVERPOOL, 12. —

Francia (Trigo). — Los rendimientos son irregulares y generalmente inferiores al año 1925 en 20 a 30 por ciento; la calidad es mejor.

Reino Unido: El pronóstico oficial de la cosecha de trigo es de toneladas 1.430.000 y la avena 1.459.000. (Año anterior 1.436.690 y 1.130.000 respectivamente).

Rusia: Confirmanse los daños causados al trigo primavera en el sud a causa de los calores, pero el comisionado del Soviet afirma que el excedente de trigo será muy superior al de 1925.

LIVERPOOL, a las 16.40.—Parciales de maiz, Plata, agosto-septiembre para Liverpool a 30.3 pagado y valor.

Trigo—

WINNIPEG, agosto 12. — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre, baja 1|8 centavo oro, igual a $ 0.01 papel; Diciembre, baja 1|4 centavo oro igual a 0.02 papel.

CHICAGO, agosto 12 — Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, baja 1|2 centavo oro, igual a 0.04 papel.

LIVERPOOL, agosto 12 — Trigo Rio de la Plata, por cental de 100 libras ,equivalente a 25.401 kilogramos, entrega octubre, baja 1 7|8 peniques igual a $ 0.20 papel; diciembre, baja 1 7|8 peniques igual a pesos 0.20 papel.

Maíz—

CHICAGO, agosto 12—Maiz norteamericano, por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos, entrega setiembre, baja 1|4 centavo oro igual a $ 0.02 papel.

Lino—

DULUTH, agosto 12 — Lino, por bushel de 56 libras equivalente a 50.802 kligramos, entrega setiembre sin cambio; noviembre, id.

HULL, agosto 12 — Lino Rio de la Plata, por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilgramos, entrega agosto y setiembre, sube 3 peniques igual a 0.29 papel.

CALCUTA, agosto 12 — Lino Rio de la Plata, por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega agosto y setiembre, sube 1 1|2 peniques, igual a 0.14 papel.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — José Delvecchio, quiebra; del pedido de clausura de los procedimientos, se manda correr vista al fiscal.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Lino S. Pereyra contra Antonio Vergara y otros; se mantiene la regulación del procurador Boero.

—Angela Cosso de Campora, sucesión; se declara abierto el juicio.

—Gregoria Córdoba de Blotta, sucesión; dictóse declaratoria de herederos a favor de los cuatro hijos.

—Arturo Seddon contra Emilio F. Llaurado y otros; se tiene por reconocidas las firmas de los documentos objeto de la demanda, y por preparada la vía ejecutiva, citándose de remate a los demandados con las prevenciones de ley.

—Manuel Bengochea contra Eduardo Cavach; no se hace lugar a la reposición interpuesta, y a los mismos que la anterior, se fija la audiencia del 24 del corriente. Regúlanse pesos 50 al doctor Antelo y peso 30 al procurador Traba.

—María Molinari de Lavaca contra Juan y Severo Molinari; no se hace lugar a la resolución solicitada, con costas, y se concede apelación. Regúlanse pesos 30 al procurador Porcel de Peralta.

Juzgado de Primera Instancia de la nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Ramón Araya contra Constantino; se hace lugar a la excepción opuesta y se ordena que don Ramón Araya ocurra ante el juzgado correspondiente.

—Bartolomé M. Pons, quiebra; se tiene por desistido al acreedor que solicitó la quiebra, con costas. Regúlanse $ 200 al doctor Garo, y pesos 150 al doctor San Miguel.

—Comisión de Fomento de Perstadt contra F. C. Central Argentino; se desecha la excepción puesta y se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Regúlanse pesos 200 y 150 respectivamente, al doctor Alcácer y procurador Porcel de Peralta.

—Demetrio Obregón contra F. C. Santa Fe; se desecha por absolutamente improcedente la excepción de defecto legal e incompetencia de jurisdicción puesta, y condenar a la empresa demandada al pago de la suma reclamada, dentro del término de 10 días. Regúlanse pesos 70 al procurador Biagosch.

—Félix Lazzarino contra Carlos Fratti; se desecha el recurso de nulidad contra la sentencia de remate, y se ordena siga el juicio según su estado.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Juan Molli contra Arnaldo Massana; se hace lugar a la perención de instancia, las costas en el orden causado.

—Fernando Pendino, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el perito Héctor Armando Cerutti.

—Dr. Manuel A. Fernández contra Herminio Riani; se desecha la demanda con costas.

—María Sosa contra Nicolás Palicio; se regulan pesos 300 al doctor Colón Quiroga.

—Francisco Carmen Aragón contra Eduardo Biglietti; se dá por decaido el derecho que ha dejado de usar el demandado para contestar el traslado y se manda correr vista al fiscal.

—José Galván, sucesión; se reconoce el crédito reclamado por el señor Weihmuller.

—Antonio E. Wingester y Cía., convocatoria. Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por esta firma establecida en pueblo Villa Eloisa y Las Parejas. Se designaron interventores a los señores Tricerri Hnos. y Cía. y al Banco de Londres y Río de la Plata, fijándose para junta de acreedores la audiencia del 10 de Septiembre, a segunda hora. Para el sorteo de contador se designó la audiencia del 14 del corriente.

—Juan Fulister contra Alfonso Bunlache; se dictó sentencia rechazando por improcedente la excepción de incompetencia opuesta, con costas. Ampliando esta sentencia, se dicta resolución no haciendo lugar al levantamiento de embargo solicitado.

—Juan Bolcato, información; se tiene por producida.

—Pablo Puigane contra Roberto Puigane; se confirma la sentencia del juez "a quo".

—Elena Oroño contra Manuel Martínez; igual sentencia que el anterior.

—Rosario Bonanno, pobreza; se declaran caducas las gestiones de pobreza iniciadas, ordenándose la reposición del sellado en el término de 24 horas. Regúlanse pesos 20 al procurador Basualdo.

(Continúa en la pág. 7)

Aviso Fúnebre

CLEMENTE IRAOLAGOITIA (Q. E. P. D.) — Falleció el 12 de Agosto de 1926.—Sus hijos, Pedro S., María, Juan, Angel y Paulina; sus hijas políticas, María J. Sartori y Carmen De Giusti; su hermana María S. Vda. de Guruchi; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Disidentes, mañana viernes 13 de Agosto de 1926, a las 9.30 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Jujuy 1861.

Nota: — El servicio fúnebre a cargo de la Empresa Campanile, Santamaría y Cía., Salta 1775. Teléfono Nº. 3420. Sucursal, Avda. Pellegrini Nº. 1038. Telf. 20174.

VIDA SOCIAL



Norah Fernández Díaz

El beneficio de esta noche —

Patrocinado por la Congregación de Señoras de la Santa Unión de los Sagrados Corazones y a beneficio del Hospicio de Huérfanos, se efectuará esta noche la función que desde hace algunos días se viene anunciando en el teatro Olimpo.

La compañía Pagano que actúa en este coliseo pondrá en escena la obra en 3 actos de Escuder, "La Malvada".

La labor que ha desarrollado la comisión organizadora es de todo punto encomiable.

Forman esta comisión y que es presidida por la señora Ester Copello de Colombo Berra, las siguientes personas:

María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, Amalia Gollán de Cafferata, Clara Talbot de Midleton, Elena Maderna de Marull, María Sofía Valdez T. de Cardarelli, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Amelia Grieben de Garay, Laura Lagos de Uranga, Sara Palacios de Albarracín, Aurelia Berdaguer de Fernández Díaz, María Rosa Piñero de Pinasco, María Kehoe de Mackey, Margarita Amelong de Ruíz del Pino, Amalia Escudero de Ordóñez.

A juzgar por las entradas que ya han sido colocadas, se puede desde ya augurar un completo éxito.

Entre las familias que han retirado localidades se encuentran las de:

Ortiz Grognet de Tietjen, Lagos de Uranga, Carreras de Aldao, Güena de Schleisinger, Brusaferri de Rouillón, Virasoro de Vila, Del Solar de Constanti, Barrera de Sanguinetti, Canepa de Castagnino, Colombo Berra de Colombo, Carreras de Méndez, Piñeiro de Pinasco, Fernández Díaz de Navarro, Berdaguer de Fernández Díaz, Tietjen de Valdez, Puig de Ricardone, Palacios de Albarracín, doctor Dellepiani, Recagno de Perkins, Rodríguez Llames, Merediz, Palencia de Uranga, Palencia de Durand, Quiroga de Alvarado, Casas de Coll, Santiago Terán, Maderna de Marull, Gollán de Cafferata, Larrechea de Escalante, doctor Sohle, señoras Arocena, señoritas Couzier, señoritas Arijón, señoritas Murray, doctor Bianchi, Sr. Castello, Sr. Garrone, señoritas Quintana, Escobar de Larguía, Gómez Zorrilla de Sallovitz, señoritas Buruquá, señoritas Saccone, Sr. Ghioldi, A. Belloti, doctor Corominas, ingeniero Stevenin, Ruoillón de Gómez Zorrilla, López de Piatini López, E. Zabalúa, R. Reynares Solari, señoritas Saint Girons, Lejarza de Covernton, Pareja de Ortiz, doctor Piaggio, doctor Omnés, doctor López Varela, doctor Pérez, doctor Morgantini, José Monserrat, Eduardo Colombo, M. Carrillo, doctor Siburu, Morón Alcain, Rufino Alegre, señoritas Crespo, Luis Gaffner, E. Rey, M. Prats, Miguel Woelflin, J. Colombo Berra, Capmani Puccio, doctor Premoli, Santiago Pinasco, Casartelli de Villa, Navarro de Paz, Leguineche Ezcurra de Brusaferri, De la Torre de Paganini, Fillol de Schlieper, Sr. Perret, Sr. Baiochi, Barlet de Hertz, Díaz de Martínez, Maldonado de García González, Alzola Zabaleta, Sr. Astengo, doctor Valverde.

Festival—

Celebrando el onomástico de la señora doña Clara Alberdi de Correa, la dirección, alumnas y asiladas del Asilo Francisco Javier Correa, han resuelto celebrar en honor de esta distinguida dama un brillante festival que se efectuará en la tarde del día de hoy a las 14.30 horas.

Acompañarán a la distinguida dama obsequiada, un núcleo numeroso y representativo de señoras y niñas de nuestra sociedad, que dará con su presencia excepcional realce al simpático homenaje.

El programa a desarrollarse es como sigue:

1o. "Alegría", himno cantado por las alumnas mayores.

2o. Discurso, por la señorita Martha Elena Martínez.

3o. "Danza de las Violetas", ronda, de las niñas más pequeñas. Mariposa, Sara Márquez.

4o. "Chez Correa", festival infantil, premio a la Virtud, por las señoritas Hijas de María y alumnas.

5o. "La Pastora Inmaculada", comedia en un acto, por las señoritas Hijas de María.

6o. Poesía inédita, del Pbro. A. Martegani, por la niña Elvira Samuele.

o. "Al Mar", barcarola coro de marineros, a cargo de las alumnas menores.

8o. "La Murga Infantil", juguete cómico-musical, por las niñas del colegio. Director, Nellie Bonnor.

10o. Marcha final.

Banquete—

En la rotisserie Cifré se llevará a cabo esta noche la comida que un núcleo de amigos del doctor Alfredo M. Aprile le obsequian con motivo de su próximo enlace.

Donación—

La señora doña Eleonora F. de Scagliotti ha remitido a la señora presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, institución que sostiene al Hospicio de Huérfanos, la cantidad de doscientos pesos a beneficio del establecimiento.

La señora de Scagliotti efectúa esta donación en memoria de su difunto esposo.

Enlace—

Esta noche contraerá enlace la señorita Benigna Cepeda con el señor Severo De Lucca.

Enfermos—

Se encuentra enfermo, el doctor Carlos Mario Farabelli.

Grave, la señora Felisa Zeballos de Torres.

Traslaciones —

Han llegado:

De la Capital Federal, la señora doña Elena Lejarza de Fidanza y su señorita hija Rebeca Fidanza.

—De Santa Fe, don Enrique Rodríguez Llames (h.)

—De Buenos Aires, Carlos María Mattos.

—De la metrópoli, el señor Hércules Aghina y su señora doña Rosario Cafferata.

—De igual procedencia, don José Terán y su señorita hija Sarita.

—De Buenos Aires, la señora doña Josefa Luna de Alarcón.

Han partido:

Para Buenos Aires, el doctor Miguel Angel Rueda.

—Para Córdoba, don Néstor Noriega.

—Para Buenos Aires, el señor Petronilo Escudero y familia.

—Para Retiro, don Gregorio Escudero y señora.

—Para la Capital Federal, el doctor José María Fierro.

—xx—

Religiosas

SAN FRANCISCO

Programa diario. — En la iglesia de San Francisco Solano, en Echesortu, hoy empezarán los actos religiosos dispuestos para la celebración del Séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asis. La ceremonias continuarán hasta el domingo próximo, debiendo ellas ajustarse al siguiente programa:

12 de agosto — Primer día del triduo — Misas a las 6 1|2 y 8. A las 9.30, misa solemne por el Ilmo. señor Vicario General monseñor D. Andrés Olaizola, el cual bendecirá la estatua de San Francisco Asis.

Por la noche, a las 20 horas, exposición de la Reliquia de San Francisco, Rosario, Conferencia y solemne bendición con el Smo. Sacramento.

13 de agosto — Segundo día del triduo — Misa a las 6.30 y 8. A las 9.30, misa solemne por el señor Vicario foráneo don Nicolás Grenón. Por la noche, como en el día anterior.

14 de agosto — Tercer día de triduo — Misa a las 6.30 y8. A las 9.30, misa solemne por el señor cura de Santa Rosa, don Natalio Bértolo. Por la noche, a las 20 horas, solemnes vísperas cantadas, Conferencia y bendición.

Las conferencias versarán sobre temas de palpitante actualidad y serán pronunciadas por el reputado orador sagrado don Angel Martegani. La música, en estos tres días, estará a cargo de la Schola cantorum del Convento San Francisco Solano.

Día 15 de agosto — Solemne conmemoración del séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asis. A las 6.30, misa conventual. A las 8, misa de comunión general, por el M. R. P. Comisario de los Misioneros Franciscanos. En esta misa, que será acompañada con cánticos alusivos al acto, se dará la absolución general para los afiliados a la Orden Tercera de San Francisco.

A las 9.30: Bendición solemne del nuevo ensanche de la iglesia por el Ilmo. señor obispo diocesano Dr. don Juan Agustín Boneo, asistido por el clero regular y secular y de los padrinos de la ceremonia.

A las 10: Misa solemne de medio pontifical por el señor obispo. Discurso de circunstancia por el P. Orde, de la Congregación del Corazón de María.

Se ejecutará por primera vez, la misa a toda orquesta del maestro D. Emilio Tuell, compuesta expresamente para el Centenario de San Francisco de Asis.

Por la tarde. A las 14.30 (2.30 p. m.) — Gran procesión con la estátua de San Francisoc presidida por el Ilmo, señor obispo y acompañada de todas las instituciones católicas de la ciudad. Discurso y bendición solemne. La banda de policía y la de los Padres Salesianos darán realce a la solemne ceremonia.

En los días 16 y 17 del corriente a las 21 horas, el prestigioso orador sagrado padre Facinetti, dará dos interesantes conferencias, que se llevarán a cabo en la sala del Círculo de Obreros.

Apunte pirandelliano

Mr. Williams Samuel Turner era, desde un punto de vista, teniente del ejército británico, y desde otro punto de vista, un poco más difícil de encontrar, no era ni teniente ni general, y apenas si era Mr. Williams Samuel Turner. El enredo se ha producido porque al general Turner se le ocurrió dispararse un tiro en la cabeza. Entonces circuló por toda Inglaterra, y más lejos todavía, la noticia del suicidio del general. Inmediatamente comenzaron las investigaciones. Los primeros datos dieron un resultado sorprendente. El general no era general. Es decir: no era general en el escalafón del ejército británico. Pero quienes le habían conocido durante muchos años le conocían y le respetaban como a general.

Cuando las averiguaciones siguieron adelante se descubrió otra cosa sorprendente. Turner había sido teniente. Sin embargo, no lo era desde hacía algunos años. Lo fué cuando la guerra, en Salónica. En este momento pudo surgir otro personaje. Porque Turner había sido sargento en la India y muchas personas le conocían con tal grado. Sólo su hermano le conocía como simple Mr. Turner. Pero esto complicaba más la personalidad del suicida.

Antes de matarse el general Turner tuvo el cuidado de revisar atentamente sus papeles y destruirlos. La policía no pudo, pues, encontrar ningún testimonio escrito de su personalidad. No encontró sino las referencias de los vecinos, y para los vecinos Turner era el general Turner, comandante de una brigada de exploradores. Ellos nunca habían conocido otro, y, aunque no fuera sino por conservar la costumbre, no querían conocer otro.

Pero aún había una complicación más grave todavía. El general Turner se había matado casi sin motivo. Según han aclarado los indicios y varias noticias vagas, no estaba en buena situación económica. Esta pudo ser la causa del suicidio. En Inglaterra se mata mucha gente por falta de dinero. Mas mucha gente estaba propicia a prestarle dinero al general Turner. Naturalmente, ni esta gente ni otra ninguna se lo habría prestado al simple Turner. Al general, en cambio, lo habrían dado con gusto, y para el caso de eludir el tiro lo importante era el dinero.

Turner, sin embargo, no tuvo en cuenta este detalle. Se limitó a salir de paseo con un amigo y, en un instante oportuno, a romperse el cerebro de un pistoletazo. Así acabaron de consuno, el general, el teniente, el sargento, y Mr. Turner. O, mejor dicho, acabó un hombre. El general, el teniente, el sargento y Mr. Turner siguen viviendo cada uno por su cuenta. Quienes conocieron a cada uno de éstos siguen recordándole como tal y no pueden trasformar su recuerdo.

Desde luego, Turner no era humorista. Nunca se burló de ninguna de sus personalidades. Por el contrario: todas las tomó muy en serio, las llevó con mucha dignidad y las sirvió con lógica. El sargento y el teniente Turner anduvieron a tiros con los orientales, como es el caso siempre de los sargentos y tenientes. El general pasó sus días lejos de los tiros, recogiendo el halago de los vecinos ingenuos y creando un mundo nuevo con los niños exploradores.

César FALCON.

La Escena

ESPECTACULOS DE LA PAGANO

La compañía que encabeza la excelente actriz doña Angelina Pagano, y que como se sabe está dando sus últimas funciones en el Olimpo, representó anoche ante una sala bastante concurrida "La conquista" comedia en tres actos del doctor César Iglesias Paz. La agradable comedia fué objeto de una correctísima interpretación, mereciendo muchos aplausos los artistas que en ella intervinieron.

El programa de hoy anuncia dos funciones. En sección familiar se representará por última vez "El rosal de las ruínas" y en la noche, función a beneficio del Hospicio de Huérfanos "La malvada", comedia en tres actos de Miguel H. Escuder.

En ambas funciones habrá los acostumbrados "fin de fiesta".

"La malvada" llevará el siguiente reparto:

Sonia, Angelina Pagano; Juanita, Lucía Barausse; Eduviges, Lina Esteves; María, Pepita Battaglia; Elvira, Carmen Casas; Lola, Margarita Urribarri; Olga Romanones, Rosa Montemar; Emilio, Florindo Ferrario; Don Saturno, Guillermo Battaglia; Felipe, Eduardo Bulterini; Don Judas, Héctor Torres; Don Alejos, Alberto Puértolas; Félix, Pedro M. González; Chauffeur, Pedro Tocci.

"GORRIONES" SE ESTRENA HOY EN LA COMEDIA

Otra novedad ofrecerán esta noche los elementos que dirige Saldías.

Se trata del estreno de la pieza en un acto y tres cuadros titulada "Gorriones" que firma el señor Oscar R. Beltrán.

"Gorriones" que ha sido cuidadosamente ensayada, llevará el siguiente reparto:

Ranita, M. Delgado; Alfabeto, M. Danesi; Tormentín, J. Ramírez; Don Gilo, J. Gola; Juan Carlos, M. Fernández; Maneco, T. Lusiardo; María Luisa, M. Arrieta; Pototo, J. Blanco; Saturnino, A. Stecconi; Manuel, F. Chiarello; Francesa, T. Reynelli.

VELADAS DE LA OPERA

Ante una sala muy bien concurrida dió anoche su segunda representación, la compañía de operetas denominada "Plus Ultra" en la que figura como estrela la aplaudida tiple, señorita Inés Berutti.

Apresurémonos a manifestar que el público se mostró anoche más entusiasta que en la velada inicial y, por qué no decirlo, también los artistas. Nosotros que pusimos serios reparos a la primera representación no podríamos decir lo mismo de la de anoche en la que se estrenó la opereta de Struss, titulada "La Teresina".

Sirve de fábula un episodio sentimental de la época napoleónica, y con él han escrito los autores un libro interesante. Strauus lo ha matizado con agradables números musicales que en todo momento merecieron la más franca aprobación del auditorio.

Inés Berutti compuso admirablemente el interesante rol protagónico, siendo para ello los mejores aplausos de la velada. Se lucieron a su lado la tiple Amalia del Valle, Gonzálvez, Pibernat y Albaladejo. Cuidada y lujosa la presentacion escénica, sobre todo la del primer acto.

Hoy se repite "La Teresina", anunciándose para mañana el debuto del actor cómico Jorge Urbau, con el estreno de la opereta en tres actos "Ketty", original de Hugo Hirsh.

ESTRENA HOY EN BUENOS AIRES

Mariano de la Torre, conocido periodista y autor, estrenará esta noche, en el teatro Apolo,, por la compañía Arata-Morganti, su última comedia titulada "El gallego Mondoñedo"..

Con tal motivo, se ha trasladado a la metrópoli, donde a buen seguro le espera un éxito que desde ya auguramos.

BLANCA PODESTA EN SANTA FE

Sen encuentra desarrollando una brillante temporada en la capital de la provincia la compañía que encabeza esta prestgiosa actriz nacional.

No sería difícil que este conjunto actuara en el mes entrante en la Comedia, idea que nos parece excelente dado el carácter popular de esta sala y la preferente inclinación que por ella siente nuestro público.

"TUCUMANITO" EN FAMILIAR

Singular es el éxito que obtiene esta entretenida pieza cómico sentimental, de José Antonio Saldías.

Ha pasado ya de las cincuenta representaciones, y cada vez que se anuncia logra llevar llevar mucho público a la popular sala de la Cortada Ricardone.

Hoy ocupará la sección familiar, reforzada con la actuación del conjunto criolo "Los Navarrine", que cada día gustán más.

CON ANTONIA PLANA

En su camarín, sostuvimos con ella, nuestra diaria conversación de cien palabras, de las que anotamos la mitad de lo que nos dijo en broma.

—¿Qué nos puede deicr del teatro?

—Puedo decirles muchas cosas, pero solo les voy a decir algunas.

—¿Como cuáles?

—Como que desde el día siguiente al que entré en él, y de esto hacen diez y ocho años, ando buscando al que lo inventó para expresarle mi admiración... (y se lustra las uñas).

—¡Pero eso lo dice jugando, porque de otra manera no nos explicamos su tan prolongada permanencia en él!

—¡Pero si es que a quien yo busco, es al inventor del teatro del silencio! ¡A ese buen señor que nos arruinó el negocio!

—¿Y si lo encontrase... no es indiscreción saber que le haría?

—¡No sé. Estoy pensando en si rasguñarlo, u obligarlo a esperar sobre un pie la llegada de Duggan!

—¡Es una venganza!... Cuéntenos algo de su vida de teatros.

—¿Más o menos?...

—Algo pintoresco.

—Entonces mejor, les contaré mi vida en los hoteles... eso es pintoresco.

—No, no, lo que nosotros queremos es alguna anécdota suya.

—Como anécdota, no tengo otra cosa más interesante que lo que me ocurrió el día de mi compromiso con mi marido...

—¿Es lindo?...

—¡Vaya que si lo es! ¿No lo conocen acaso, a Díaz?

—¡No! ¡Que si es lindo lo que le ocurrió!...

—¡Ah! ¡Sí es muy gracioso! Imagínense que...

—¡No! ¡Basta! ¡Ya sabemos lo que puede ser de gracioso, a juzgar por lo que dice del físico de su esposo!

—Entonces, no sé que contarles.

—Pero... advertimos que se ha molestado por lo que hemos dicho... discúlpenos y le prometemos...

—¡Nada! Ya sé yo lo que son las promesas de periodistas. Una vez uno averiguó mi edad valiéndose de una mentira y cuando le rogué que no dijera nada de ello, me lo prometió, pero... luego lo puso de título en el reportaje.

—¡Que informalidad! Nosotros no somos así, puede hablarnos con confianza.

—Bueno, pero para entre nosotros y que no lo sepa el público, vean Vds. lo que me ocurrió una vez: En Madrid, había en nuestra compañía un cómico la mar de malo, y se empeñó en demostrarme que yo, como se le hace a los chicos, no era capaz de darle un puñetazo en la mano, que el muy salvaje, puso sobre una piedra; yo dí el golpe, él sacó la mano y... figúrense como me quedarían mis dedos. Eso es vulgar, pero lo mejor fué mi venganza y quise probarle que yo hacía lo mismo y para ello, como no tenía donde ponerla, puse la mano en la cabeza de mi esposo; él dió el golpe, yo saqué la mano y... mi marido estuvo cinco días sin poder salir a escena.

FREGUES EN SAN NICOLAS

Anoche se presentó en el teatro Municipal de San Nicolás, la compañía nacional que encabeza el actor Nicolás Fregues. Estará allí toda esta semana, pasando luego a Paraná.

ESPECTACULOS DE VARIETES

Sigue actuando con éxito en el cine Rosario la pareja de bailes españoles "Nury Albéniz y Lola Helnen, original artista excéntrica. Ambos números, a juzgar por lo mucho que gustan, tendrán larga actuación en este escenario.

SAN MARTIN

En esta popular sala continúan actuando con aplauso los componentes de la troupe Broadwa y que desarrollan a diario un interesante programa de cantos y bailes.

CINEMATOGRAFIA



Dorothy Dwan, graciosa actriz cómica que tiene a su cargo el principal papel femenino en la película "¡Pare, mire y no sea tonto!", que se estrenará en breve

"EL CAMINO DEL MAL" SE ESTRENARA EN EL MAJESTIC

Este destacado film ha sido dado en primicia para el sábado al cine Majestic Palace.

Trátase de una obra concebida con rara amplitud de miras y la que presenta un proceso interesantísimo de la psicología morbosa de ciertos personajes a quienes el descuido materno ha empujado por las sendas tortuosas de la existencia.

Todas las decoraciones nocturnas reciben una determinada influencia futurista que simboliza- por así decirlo, la situación. Los recursos de presentación escenográfica, la dirección y la fotografía son otros tantos valores destacados del film.

La condesa Rina de Liguoro, protagonista de "Mesalina", interpreta un rol destacado en esta cinta y la secundan admirables intérpretes de consagración en el film europeo.

Se prevé para dicha extraordinariaa la consagración popular a que se hace acreedora.

"EL PRINCIPE ENCANTADOR"

A la producción francesa, cada vez más perfecta y espiritual como corresponde a patria de los grandes ingenios, pertenece la película "El príncipe encantador" próximo a estrenarse.

En el reparto figuran Jacques Catelain, que fué el principal intérprete en la producción francesa "Koenigsmark" que se exhibió aquí triunfalmente; Natalie Kovanko y Nicolás Keline, teniendo a su cargo los principales personajes.

El rgumento es altamente simpático y la labor artística llama poderosamente la atención por su conjunto de valores positivos.

"EL AMOR EN LA CORTE DE RUSIA"

Hoy se estrenará este film extraordinario de gran argumento y lujo fastuoso. Su dirección hábil, su asunto bien realizado, su interpretación correcta y los escenarios grandiosos empleados para dar realce al film, harán que el público aprecie debidamente esta obra, que obtendrá un éxito duradero entre nosotros.

"Los amores de la corte de Rusia" es una producción de indiscutibles méritos presentada por la Corporación Arg. Am. de Films.

"LOS AVERIADOS"

HOY SE EXHIBIRA EN EL SAN MARTIN

Impuesta definitivamente esta producción de la Kultor Film, continúa llevando abundante público.

Las tres exhibiciones del Moderno, significaron otros tantos llenos, desbordante el primero, del día del estreno.

Hoy pasará por la pantalla del San Martín.

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

UN ACCIDENTE A LAURA LA PLANTE DURANTE LA FILMACION DE ESTA SUPER PRODUCCION

En una de las escenas finales de la película "El Sol de Media Noche" que conoceremos en breve, la gentil protagonista de esta película sufrió un accidente que pudo tener graves consecuencias. Una de las escenas más emocionantes se desarrolla en un "yacht" y al pasar de él a una canoa, Laura La Plante resbaló de la escalerilla y fué a caer al agua. Aunque es muy buena nadadora, lo imprevisto de la caida, la nerviosidad por lo agitado de la escena que había estado representando y la incomodidad de su vestido a la moda de 1913, hicieron que la bella estrella se viera en peligro de muerte. Pat O'Malley que en la mencionada película tiene el rol del Gran Duque Sergio, viendo el peligro en que se encontraba su compañera, se lanzó al agua y a los pocos segundos se hallaba en la canoa con su gentil compañera. Indudablemente que todo se redujo a un susto mayúsculo de Laura La Plante y a una mojadura del regio uniforme que lucía Pat O'Malley.

Los Trabajadores

La formidable lucha de los picapedreros en la región contínúa

VEINTIOCHO MESES DE CONFLICTO EN LA QUE SE HAN HECHO MUCHOS ESFUERZOS Y SACRIFICIOS — ANTE LA SOLIDARIDAD PROLETARIA ESPERAN TRIUNFAR — COMUNICADO DE LA U. G. DE PICAPEDREROS Y G.

Por la información amplia que hemos dado, nuestros lectores están al tanto del gran conflicto que desde hace cerca de dos años y medio vienen sosteniendo los picapedreros de la región contra los patrones de talleres y canteras.

A continuación damos el comunicado lanzado y que nos ha enviado la Unión General de Picapedreros y Graniteros adherida a la U. S. A. y que contiene la siguiente información:

"Ya han transcurrido 28 meses, desde que los patrones nos declararon el lock-out, sin que hasta hoy hayan podido someternos como esperaban. Muchos han sido nuestros esfuerzos y sacrificios, para proseguir la lucha en defensa de nuestra organización, la que siempre supo salir triunfante, para bien de nuestros intereses.

Los patrones tampoco han escatimado esfuerzos para lograr sus propósitos; pero todo fué en vano, no nos han derrotado ni lo harán, pese a todos los medios de que han echado mano.

Hemos sabido atrincherarnos de tal manera, que estamos en condiciones de proseguir la lucha indefinidamente.

La situación patronal es asaz desastrosa, prueba de ello es que todos los trabajos de una relativa importancia vienen de Europa y aquí los talleres están semi-desiertos.

Los obreros que se fiaron de las promesas patronales hoy sienten en carnes propias el aguijón de la explotación desmedida y añoran aquellos bellos tiempos en que la organización le hacía respetar su jornal y también su respeto como productores.

Hecho un estudio detenido de la situación patronal, se llega fácil a la conclusión de que ésta no podrá seguir mucho tiempo sin arreglar con la organización. Si bien los jornales que paga son los más reducidos, la dificultad con que tropiezas continuamente, para conseguir la materia prima, los inhabilita para hacer trabajos que puedan dejar un regular rendimiento y a medida que pase el tiempo eso se le hará más difícil. Será cuestión de tiempo más o menos, pero hacía el triunfo vamos indefectiblemente.

Que tengan poco o mucho personal, nada nos importa, por cuanto en esto no reside nuestra fuerza, síno que ella está basada en la solidaridad que nos han de prestar nuestros compañeros de América y Europa".

OBREROS GALPONISTAS

Para el domingo, a las 9 horas, están convocados por la comisión administrativa a asamblea general ordinaria, los componentes de la Sociedad de R. de O. Galponistas. En ella deberán tratarse importantes asuntos que afectan al gremio.

El acto se efectuará en el local social,, Corrientes 1405, rogando la C. A. puntual asistencia.

LA VELADA DE ANOCHE

Con un éxito pocas veces visto, efectuóse anoche la anunciada velada cinematográfica y conferencia, organizada por el grupo comunista italiano de ésta, a beneficio del diario "Unitá" de Italia.

El acto, al que concurrió una gran cantidad de trabajadores, especialmente italianos y que llenaba totalmente la sala, transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo, coreando la concurrencia varias veces los himnos revolucionarios.

El conferencista, ex-diputado italiano J. Tuntar, que habló por espacio de una hora sobre la situación de los trabajadores italianos dentro del régimen de oprobio y opresión del gabinete fascista, fué aplaudido entusiastamente, ante la brillantez de su disertación.

HOY

Unión Obrera Local, reunión ordinaria del comité, a las 21 horas, en su local social, Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la comisió nadministrativa, a las 17 horas, en su local social, sito en San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, Sección Rosario, del F. C. C. A., reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 21 horas, en su local, Rodriguez 3.

POR LA LIBERTAD DE SACCO VANZETTI

EL MITIN DEL DOMINGO

El domingo, a las 15 horas, se llevará a cabo el acto público de protesta, que fuera suspendido el 25 del pasado mes por causa del mal tiempo, organizado por el Sindicato de O. del F. Suift.

El mitin, que se espera ha de ser brillante, se efectuará en la plaza Sarmiento y tendrá el carácter de afirmación solidaria hacia los anarquistas Sacco y Vanzetti, que a pesar de la voz protestataria levantada en el mundo entero, por los obreros e intelectuales, no son libertados, reteniéndoles en sus garras la "justicia" de los capitalistas y banqueros de Walt Stret.

Harán uso de la palabra caracterizados militantes obreros de los distintas agrupaciones que han sido invitados al efecto.

También se ha resuelto, teniendo en cuenta el motivo del acto, ceder tribuna libre.

MAÑANA

Federación Obrera Marítima Seccional Rosario, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social sito avenida Belgrano 680.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas en su local Buenos Aires 677.

LA VELADA DEL SABADO

Como hemos anunciado en su oportunidad, el sábado próximo a las 21 horas, se llevará a cabo la anunciada velada teatral y conferencia organizada por la Sección Rosario del F. C. C. A., Sindicato Ferroviarios Unidos y que tendrá lugar en el cine teatro Argentino, sito Guemes 2054.

La conferencia estará a cargo de un delegado de la F. C. R. A., esperándose que los trabajadores presten su concurso a este acto, concurriendo con sus familias.

ASAMBLEA DE EBANISTAS

Convocados extraordinariamente, el 17 del corirente, efectuarán asamblea general los afiliados al Sindicato de Obreros Ebanistas.

En dicha asamblea que ha de ser numerosísima, se ha de tratar un asunto importante, como es el informe presentado por Juan Tolosa, delegado de la institución al segundo congreso ordinario de la Unión Sindical Argentina, el que deberá ser aprobado o rechazado.

El acto se efectuará a las 21 horas, y en su local social, Corrientes 1405.

FUERA DE ROSARIO

SERODINO

Estado de los caminos. — Los caminos que tenemos en la colonia no existen más que por nombre, porque en lugar de terrapienes no hay más que posos en donde a cada instante se ven vehículos empantanados y muchos de ellos salen con la ayuda de los caballos a la cincha.

La comuna actual al presentarsele a reclamar el arreglo de dichos caminos le contesta a manera de lección de memoria: "no hay dinero". Sin embargo en un balance semestral que se ha presentado se ve que figuran la suma de catorce mil pesos de ingreso.

Con razón dijo un vecino de ésta: "Estamos otra vez en la época de la mula".

Solicitud. — Todavía no se conoce el resultado de una solicitud firmada por 230 vecinos dirigida al ministerio de Obras Públicas de la Nación, pidiendo el envío de un ingeniero para el estudio del canal existente, una vez terminado dicho estuario obliga al Ferorcarirl Santa Fe y Central Argentino a que bajen el nivel de sus respectivas alcantarillas las cuales son las causantes del estancamiento de una gran corriente de agua y que por este motivo se ha perdido de recolectar cerca de 2.000 hectáreas de maíz, corriendo el peligro de no poder sembrarse para la cosecha próxima.

Política. — Los demócratas progresistas de este distrito han mirado con simpatía la medida adoptado por los dirigentes en la Convención celebrada en esa el día 8 del corriente, que es continuar la lucha cívica.

LAS ROSAS

Escuela fiscal, nuevo edificio— El gobierno de la provincia ha aceptado el presupuesto de los señores Meroni Hnos. y Cía. para que hagan la construcción del nuevo edificio para la escuela fiscal No. 260. Aún no se sabe cuando será empezada la obra, pues es indispensable encontrar antes el local adecuado en donde deba seguir funcionando interinamente.

Revaluación — Han sido nombrados los señores Angel López Domacia, Hilario Ferrero, Carlos Bataglia y Vitalio Giordano, por el ministerio de Hacienda, para que integren los jurados departamentales en la próxima revaluación.

No dudamos que han de proceder con todo acierto en la tarea que se les presenta.

xx

Salón Witcomb

EXPOSICION MARCIANO LONGARINI

Ayer fué inaugurada en el salón Witcomb, la exposición de pintura del artista Marciano Longarini, la cual durará hasta el día 19.

Componen la exposición las siguientes telas:

1: Siera de Achala; 2: Quietud; 3: Mar del Sud; 4: Tapera; 5: Interior Catamarqueño; 6: Crepúsculo; 7: La puerto de la quinta; 8: Valle del mogote; 9: El fogón, estudio; 10: Sierra de Tandil; 11: Pisando maíz; 12: Abandonado; 13: La Casita; 14: Arroyo salado; 15: El ombú; 16: Arroyo Achiras; 17: Sierra Quilmes; 18: Adoleciente; 19: Ranchos en S. Javier; 20: Camino a la quebrada; 21: Al sol de invierno; 222: Mañana de neblina; 23: Sombra y Sol; 24: Mal tiempo en la peña; 25: El remanse; 26: Tarde de invierno; 27: Aguas estancadas; 28: Tarde dorada; 29: Sol de mañana; 30: Puente del Inca; 31: Laguna del Inca; 32: Oración; 33: Horneando; 34: Patio provinciano; 35: Tiempo lluvioso; 36: Playa Chica; 37: Playa Chica; 38: La Costa; 39: Lanchas de pescadores; 40: En la quebrada; 41: Día gris; 42: Caserío en las peñas.





:: DEPORTES ::

El gran match del domingo

En el field de los roji-negros se llevará a cabo el próximo domingo un importante match de football entre las primeras divisiones de los clubs Belgrano y Newell's O. Boys, partido este que como se sabe fué suspendido por el Consejo Superior de la Liga Rosarina a raíz de las incidencias ocurridas en su primera realización.

La circunstancia de tratarse de dos conjuntos de fuerzas más o menos equivalentes y el hecho de que el resultado del mismo puede hacer variar la situación del primer puesto en la tabla de posiciones, hace necesariamente trascendental la disputa de este encuentro.

En la otra oportunidad que estos dos clubs se enfrentaron, pusieron de manifiesto la caballeresca rivalidad que entre los mismos existe y el empate registrado en el score demuestra claramente la paridad de condiciones que revelan sus elementos, siendo estas, dos causas que implican un interés extraordinario y una latente expectativa por su desarrollo.

Las comisiones directivas de ambos rivales teniendo en cuenta precisamente la importancia de la brega y el interés que ha despertado su realización, convinieron que el mismo se efectúe en el amplio stadium de Newell's Old Boys, dando de esta manera una excelente oportunidad a los aficionados — que sumarán varios miles — de presenciar el match con la mayor comodidad posible.

En nuestra edición del sábado nos ocuparemos con más detención sobre este importante encuentro.

LOS REFEREES DEL DOMINGO

Newell's O. Boys v. Belgrano, A. Poudes.

Rosario Central v. Tiro Federal J. Arostegui.

El otro encuentro de primera

Los aficionados al foot-ball estarán de parabienes el domingo próximo, pues difícilmente se les ofrecerá una oportunidad más excelente para decidirse a concurrir a determinado encuentro.

Dos solamente son los partidos de primera división que se realizarán el domingo, uno de ellos ya lo mencionamos en suelto aparte; el otro es el que disputarán las primeras escuadras de los clubs Rosario Central y Tiro Federal, que como el anterior fuera suspendido en la fecha de su anterior realización.

Rosario Central, en lo que va de esta temporada no ha demostrado ser un equipo de mayores condiciones, sin embargo, cada vez que ha debido enfrentarse con un cuadro poderoso, lo ha hecho en forma verdaderamente encomiable; basta recordar los partidos efectuados con Newell's Old Boys y Belgrano, para atestiguar lo que decimos.

Teniendo, pues en cuenta, esta fundamental razón, es que sospechamos que la resistencia que le ofrecerá al campeón de la temporada anterior, será cruenta y tenaz.

Tiro Federal, cuadro indudablemente más poderoso que el adversario con quien dirimirá supremacías, debe desde el principio tratar de imponer condiciones si es que no quiere dejarse sorprender en la menor falla de sus hombres.

Este encuentro que probablemente se jugará en el field de Gimnasia y Esgrima, atraerá sin duda alguna un gentío numeroso deseoso de seguir de cerca todas las alternativas de la lucha, que fuera de toda duda debe resultar interesantísima.

Cronistas deportivos v. Referees oficiales

Si el tiempo y las circunstancias lo permiten, el próximo domingo se llevará a cabo un interesante match de football entre el equipo representativo de los Cronistas Deportivos y un combinado de Referées Oficiales de la Liga Rosarina.

El encuentro que ha despertado especial interés entre los allegados a estos elementos, se realizará en el field del club N. Old Boys cedido gentilmente con ese objeto.

Salvo modificaciones de último momento, los equipos que intervendrán en el citado match, estarán formados de la siguiente manera:

Cronistas Deportivos — A. Roldán; Bercovich y Basualdo; Fernández, C. Roldán y Ostini; Beraondo, Prieto, Buenamessón, F. Errico y A. Errico.

Referées Oficiales — D. Blanco; J. Gómez y E. Marconi; M. A. Argüelles, J. Rota y J. Bruguera; A. Woodward, A. Poudes, A. Banco, V. Berruti y J. Arostegui.

Partidos amistosos

C. A. DEPORTE ROSARINO 7 v. C. A. COLON 1

En la cancha que el primero posee en Barrio Mendoza, se jugó el domingo último, un partido amistoso entre los equipos del epígrafe.

La superioridad del equipo vencedor fué manifiesta desde los primeros minutos de juego, el que logró al final imponerse por 7 tantos contra uno.

Los equipos formaron así:

C. A. Deporte Rosarino — E. Filippini, D. Yacarino, E. Ramunno, A. Ravani, A. Mirkín, N. Contino, A. De Feo (cap.), A. Sagardoy, D. Caulo, M. Magnani y J. Orco.

Colón — E. Véndola, F. Spini, C. Verón, A. Paganini, C. Vittone, F. Mañas, S. Máspero, M. Méndez, J. Gaudio, A. Martino y S. Medin.

C. A. ARGENTINO SPORTSMAN v. GERMANIA

El domingo pasado llevóse a cabo el partido de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de estos clubs, en el field que poseen los últimos en barrio Mendoza.

La lucha terminó con el triunfo de Germania por cinco a dos. El cuadro de Germania se presentó en la siguiente forma:

S. Alonso; R. Vchvoo y J. Velasco; A. Manone (cap.), C. Domínguez, S. Brígida; P. Chaves, A. Gómez, H. Panario, R. Córdoba y E. Camacho.

COMPAÑIA DE SEGUROS EL MUNDO (5) v. C. DE S. LA MERCANTIL ROSARINA (1)

Los equipos representativos de las compañías de Seguros citadas en el epígrafe, sostuvieron el sábado último en el amplio field de los primeros nombrados, situado en el barrio Belgrano, un interesante match de football de carácter amistoso.

El triunfo correspondió a los locales por el score arriba indicado.

El cuadro de la compañía "El Mundo" lo representaban los siguientes jugadores: A. Milani, E. I Nesossi y J. López; A. C. Dinamo, J. Majorono y A. Suárez; G. Farrugia, A. B. Elorza, M. Adé, A. Gianelloni y M. A. Marseglia.

El señor Eduardo J. Bosso que actuó de referée lo hizo correctamente.

C. A. DISCO SUPREMO v. C. A. CAVOUR

El domingo último a la mañana jugaron las divisiones superiores de dichos clubs resultando vencedor el 1o. de los nombrados por 5 goals a 3.

Disco Supremo formó así: J. Basualdo, S. Rege (cap.), S. Ortega, N. Martínez, M. Schiavone, N. Restivo, J. Bustos, A. Caro, L. Drovandi, José Oficialdegui, Luis Ferrero.

A la tarde jugaron las 3ar. divisiones de Disco Supremo versus Eureka correspondiéndole el triunfo al primero de los nombrados por dos goals a 0. El cuadro de Disco Supremo formó d ela siguiente forma:

C. Reinoso, A. Rege (cap), N. Martínez, A. Sarco, J. Schmit, V. Frenda, R. Suárez, A. Cavoro, Luis Ferrarotti, Juan Ferrero, C. Urquiza.

CAMPAÑA v. ARGENTINOS DE M. JUAREZ

El domingo próximo las primeras divisiones de estos clubs se enfrentarán en Carcarañá, en el field de los primeros por la disputa de la valiosa copa Universo, gentilmente donada al efecto por el señor Eugenio Bislin.

Los roji-blancos, deberán repetir la perfomance del domingo, frente a Los Andes de Alcorta, al cual vencieron por 4 a 2, si desean rehabilitarse de la derrota que Argentino les infligiera en su field, el 1o. del actual.

Campaña formará: H. Castro, H. Galarelo, S. Armoa, C. Contreras; E. Aquino y A. Bertoni, A. Selvestrelli, S. Granet, E. Casareto, A. Pizarro y M. Suárez.

TORNEO ATLETICO ENTRE UNIVERSITARIOS

Según se nos informa, el domingo próximo por la mañana se llevará a cabo en el field de Gimnasia y Esgrima, ubicado en el Parque Independencia, un torneo atlético en el cual participarán representantes universitarios de esta ciudad y de la la Capital Federal.

Como entre estos elementos hay atletas de destacada actuación, desde ya se puede adelantar que es el aludido certamen se registrarán perfomances de primer orden.

BOX

CONTRERAS FUE VENCIDO POR OSTUNI

Después de haber anunciado repetidas veces la realización de este match entre los profesionales Ostuni y Contreras por la semifinal del campeonato sudamericano, anoche por fin se llevó a cabo venciendo el argentino por puntos.

La impresión de los aficionados que concurrieron al ring del teatro Coliseo se vió completamente defraudada, desde el momento que esperaban que ambos boxeadores producirían una excelente perfomance.

La lucha que desarrollaron no revistió el interés despertado y solamente pudo notarse el deseo de desempeñarse con eficacia sin conseguir empero vislumbrar un conocimiento acabado de técnica boxística.

Del boxeador argentino se esperaba una actuación sobresaliente, sin embargo, apenas si consiguió imponerse aprovechando tal vez las deficiencias de su rival que también defeccionó lamentablemente.

El argentino Ostuni resultó el vencedor del encuentro, pero debemos hacer notar que su victoria no fué lo amplia y decisiva que los aficionados de él esperaban.

El martes 17 se jugará un partido por el Campeonato Nacional

Accediendo a un pedido de la Asociación Argentina, el Consejo Superior de la Liga Rosarina convino en designar un equipo para que intervenga en el Campeonato Nacional auspiciado por aquella Asociación.

Dicho encuentro deberá efectuarse el próximo martes 17 del corriente debiendo enfrentarse los cuadros representativos de la Liga Rosarina y La Liga Venadense.

Para este match ha sido designado el siguiente equipo:

Díaz; Cochrane y Molinari; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Miguel y Araujo.

LAWN - TENNIS

CLUB REMEROS ALBERDI

Programa de los partidos de tennis a efectuarse el sábado 14 y domingo 15 del corriente:

Sábado: 15.15 horas — Singles Caballeros "C": Alfredo P. Soria v. Juan B. Pozzoli.

Campeonato Caballeros: Enrique Gallacher v. Fernando A. Costas; Juan José Razetto v. Mario Gallacher.

Domingo: 9 horas — Campeonato Caballeros: Guillermo Retzlaff v. Paulino Arteaga; Alberto Castello v. José I. Gabutti.

Singles Caballeros "B": Julio Pizarro v. José Gracioli.

10.30 horas — Singles Caballeros "A": Roberto Goyenechea v. Mauricio Hazebrouck.

Dobles Caballeros "B": Julio Bossio y Juan B. Pozzoli v. Juan J. Razetto y Patricio Mc. Garrelli.

Campeonato Caballeros: Juan B. Laborero v. Alfredo V. Muro (condicional).



Las campeonas de Tennis de la Provincia de Santa Fe y ciudad de Rosario, respectivamente, señora Marta H. de Hensel y señorita Elsa Vila, acompañadas por el señor Raúl Vila prestigioso dirigente del Club Gimnasia y Esgrima del Rosario

Como se recordará esta prueba hubo de ser suspendida en otra oportunidad debido al mal tiempo reinante.

LA GRAN CARRERA DE LAS 500 MILLAS SE DISPUTARÁ EL 29 DEL MES EN CURSO

EL CLUB ATLETICO DE RAFAELA ASI LO CONFIRMO

La comisión especial encargada de la organización de la prueba automovilística más importante del país, como lo es la Gran Carrera de las 500 Millas de Rafaela, nos comunica que dicha justa se llevará a cabo el domingo 29 del mes en curso.

Como se recordará esta importante prueba, se vió malograda hace poco tiempo a causa de las grandes lluvias caidas durante varios días, como así mismo durante su realización, viéndose los organizadores obligados a suspenderla para una mejor oportunidad.

Si como es de desear no surge ningún otro inconveniente, que anule la noble aspiración que se ha propuesto llevar a cabo el Club Atlético de Rafaela, la prueba de las 500 millas constituirá el acontecimiento automovilístico más importante de Sud América.

Desaparecidos los inconvenientes que dieron lugar a un entredicho entre las autoridades del Club de Rafaela y el Automóvil Club Argentino, puede adelantarse que con la cooperación de esta última entidad, la carrera tendrá en su realización el mérito de un grandioso acontecimiento deportivo.

Las deficiencias de organización que pudieron ser notadas en la anterior oportunidad al iniciarse la prueba, han servido de gran experiencia para los patrocinantes de la misma, de modo que en la nueva tentativa no será dable objetar ningún detalle que pueda ejercer influencia contraria al éxito que se prevee.

La comisión que corre con los trabajos de organización confía que los mismos corredores inscriptos en aquella oportunidad, se apresten a tomar parte en la nueva fecha, creyendo aún que muchos de los que por falta material de tiempo, se vieron imposibilitados de intervenir, se decidan ahora que las perspectivas son más halagüeñas.

En cuanto al número de corredores que en aquella ocasión disputaban la gran carrera, puede asegurarse que de los 29 participantes que intervenían, la gran mayoría conserva el estado de preparación de sus máquinas y otros que en el transcurso de las ocho vueltas notaron deficiencias en sus motores, se apresuran a perfeccionar las condiciones de los mismos.

A medida que recibamos informes del club patrocinante, iremos publicando las noticias relacionadas con esta importante carrera.

Lucha greco - romana

En el local de las calles Sarmiento y Avenida Pellegrini, se realizará el sábado por la noche un asalto de lucha greco-romana entre los aficionados Luis Rannanielli, italiano y Rodolfo Stagi, argentino.

Este encuentro que ha logrado despertar singular entusiasmo se verificará en privado, pues solamente se trata de aquilatar valores y definir supremacías entre los contrincantes.

Dadas las condiciones de ambos luchadores, es fácil presumir que el amor propio de los mismos les hará echar los "bofes" para conseguir el triunfo.

Club Gimnasia y Esgrima

BASKET-BALL

La subcomisión respectiva ruega a los señores consocios que deseen practicar este nuevo deporte que se agrega a las manifestaciones diversas que se desarrollan en el seno de la institución, concurran al partido de práctica general que se realizará el sábado 14 del actual en el estadio del Parque Independencia, de 15 a 17 horas.

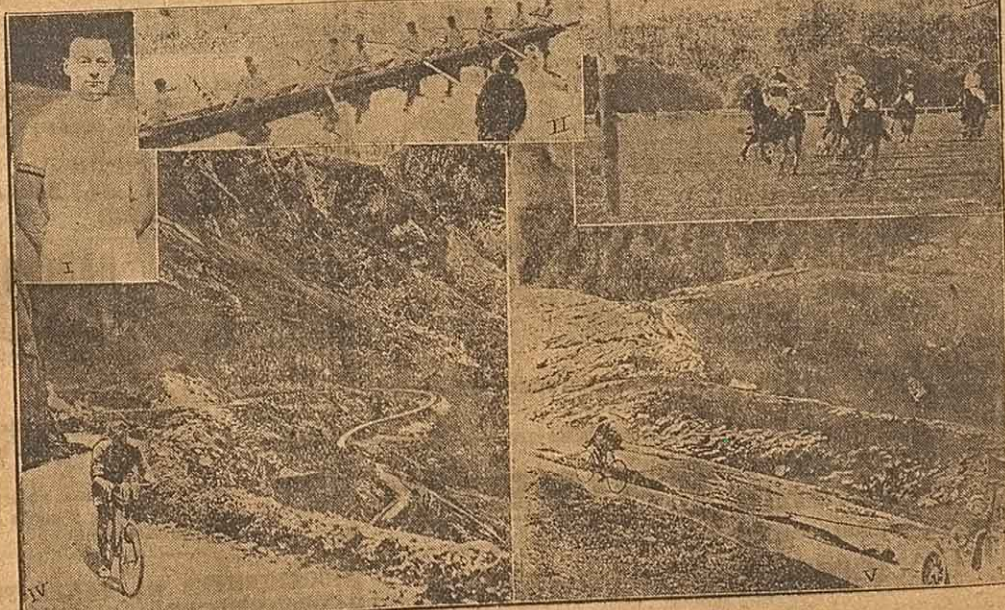
El Club Gimnasia y Esgrima participará en el campeonato bajo los auspicios de la Federación Santafecina de Basket-Ball comenzará a disputarse el 5 de septiembre p. v. de suerte que los aficionados que deseen tomar parte en el mismo deberán concurrir a las respectivas sesiones de práctica, manifestando su adhesión en la secretaría del club, en la que deberán dejar los datos que allí serán requeridos.

Se encarece especialmente la asistencia a dicho partido de práctica a los siguientes señores: Theissen, A. Pierini, H. González, Roda, Enzo Zanni, Garibaldi, C. Poggi, J. Martínez, F. G. Brewster, Pagani, Muccini, Fuhrmann, Erpon, D. Rossi, F. Gilliavold, Pirotzky, Chichone y J. A. Verolín.

Nuevo Club Ciclista Rosario

La Comisión Directiva del Nuevo Club Ciclista Rosario nos comunica que en su última reunión ha resuelto hacer disputar la carrera ciclista de cuarta categoría el próximo domingo 15 del corriente.

DE LAS ULTIMAS OLIMPIADAS



1º.—El campeón de esgrima francés Gaudin, que fué declarado vencedor del esgrimista italiano Boni, por cinco estocadas a cuatro, fallo que provocó el retiro del equipo italiano en las últimas olimpiadas.

2º.—El ocho largo Norte Americano de Yale que se clasificó campeón olímpico.

3º.—Un avance del americano Hitchcock, del equipo de polo estadounidense forzando la defensa española, contra quienes vencieron por 15 goals a dos.

4º El italiano Bottecchia, por 6 minutos de adelanto al belga Buysse cubre la etapa del Tour de France Bayonne-Luchan y confirma así su primer puesto, para la clasificación general.

El ciclista italiano escalando el Taumolet que se eleva a 2122 metros sobre el nivel del mar.

5º.—El belga Buysse en el camino Col D'Albisque donde la altitud es de 1748 metros.

LOS LIBROS

ENTRETENIMIENTOS, por Pío Baroja. — Editorial Caro Raggio, Madrid.

El ilustre novelista vasco ha recogido en este volumen dos bocetos teatrales y el texto de la conferencia que leyó en mayo último en la Casa del Pueblo de Madrid y que tantos comentarios suscitó. Añade a estos trabajos un prólogo en el que trata de explicar la índole de ellos y salir al paso de las críticas de que fué objeto su conferencia "Tres generaciones". Este prólogo vale para nosotros mucho más que el restante texto del nuevo libro, pues en él se revela mejor la personalidad de Baroja, tan singular y atrayente.

Nos dice el autor que al titular estos trabajos "Entretenimientos" no quiere decir con ello que estas obras de ocasión sean para él una futilidad y que sus libros largos sean una cosa seria. Tan serios y tan fútiles le parecen unos como otros.

Sin embargo, nosotros no participamos de esa opinión. El título del nuevo libro nos parece adecuado, pues las obras que en él se insertan no pueden pasar de la categoría de entretenimientos; en cambio, toda su labor como novelista, no sólo es seria, sino que nos parece una de las labores literarias de más monta de nuestro tiempo.

Los ensayos de teatro que nos muestra ahora no pueden estimarse a nuestro modo de ver como la revelación de un nuevo aspecto del talento de Baroja. No son estimables ni dan a entender que haya en el insigne novelista un autor teatral.

Como creemos que Baroja habla sinceramente al afirmar que la cuestión del teatro le interesa poco, nos atrevemos a expresarnos tan crudamente.

Para realizar con fortuna cualquier género de arte lo primero que hace falta es "sentirlo" y "verlo". Sin eso, todo intento será vano yo no pasará de balbuceo. Y precisamente el teatro es de todos los géneros de arte el más complejo y el más plástico, por lo que es inútil que se empeñen en practicarlo quienes carezcan de la facultad de abarcar su complejidad y su plasticidad estructurales, íntimas y mecánicas.

En el caso de Baroja, la dificultad para hacer teatro aún parece acrecentada, dado su especial temperamento artístico. Si nos fijamos en sus novelas, veremos que, aunque predomina en ellas el diálogo, es un diálogo simple, de genuina estirpe novelística y más bien ajeno a un episodio dramático que sirva de nudo a la acción de la fábula, determinada, sino una sucesión de sucesos con un continuo surgir de personajes. En Baroja predomina la digresión y la descripción. Y para el teatro lo primordial es la concreción, la síntesis y la definición, no ya de una fábula, sino de los personajes que la sirven e interpretan.

Esto no obstante, podía darse el caso de que Baroja nos diese una modalidad teatral "sui generis", lo mismo que nos ha dado un tipo original de novela. Con ese interés leimos sus ensayos teatrales. Pero ni "Arlequín, mancebo de botica, o los pretendientes de Colombina", ni "Chinchin comediante, o las ninfas del Bidasoa" indican nada de eso, ya que no dejan en ningún momento de ser meros pasatiempos inocentes de un cerebro conformado para otras empresas de más elevada alcurnia.

En cuanto a la conferencia "Tres generaciones", comprendemos la críticas que despertó. En primer lugar, Baroja no entra a fondo en un tema arduo y complicadísimo que no puede enjuiciarse con una simple visión de conjunto; pero no se le puede negar que su visión y su comprensión son certeras, aunque no sean del todo justas.

En contra de lo que otros han opinado, nosotros creemos que Baroja está más en lo justo al hablar de las generaciones de 18840 y 1870 que al hablar de la de 1900. Si, desde luego ésta muestra una actitud espiritual completamente distinta a las anteriores, nosotros no esperamos nada fructífero y provechoso de ella y estimamos que habrá que esperar a otra nueva, la próxima tal vez, para deducir lo que Baroja entiende como evidente característica de la de 1900.

No es que pretendamos negar los beneficios que dicha generación ha traído, nada de eso. Sin duda es cierto, que a la bambolla y la egolatría, el pesimismo y el misticismo de sus antecesores, la generación de 1900 ha opuesto un sentido práctico de la vida y una alegría física y exclusivamente material. Pero también es cierto que no le preocupa ningún problema y que sólo busca entretenimientos que no den dolor de cabeza. Esto es una reacción que puede ser de gran utilidad, siempre que los que sustituyan a los hombres del 900 no caigan en lo mismo y sepan dar nobleza e idealidad a lo que por ahora sólo se nos presenta como trivialidad e indiferencia.

Ballesteros de MARTOS.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Siri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios.

jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

jl. 29-29 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

REMATE

POR JUAN B. ROLDAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**Manuel Daza y Clemencia Martínez de Daza, Sucesión**', se ha dispuesto que el Martillero Público don Juan B. Roldán proceda a subastar con la base de cinco mil doscientos cincuenta pesos m|n. el sábado catorce de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, ubicada en el Pasaje Marcos Paz No. 3233 entre las calles Vera Mújica y Gobernador Crespo (Barrio Echesortu), a las sesenta y cinco varas cincuenta centésimos de otra, de la esquina de esta última calle hacia el Este; compuesto de: (10m,392mm,) diez metros, trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, y (32m,475 mm.) treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo: Lindando: Por el Norte, con el Pasaje Marcos Paz, y por los demás rumbos, con Luis Poviña y Compañía. El inmueble descripto correspondió a Don Manuel Daza por compra que hizo al señor Arnold Vidal, en fecha 23 de Mayo de 1907, por ante el Escribano Don Esteban Peyrano. El inmueble descripto no reconoce ningún gravámen. Los títulos de propiedad encuéntranse agregados a dichos autos, donde podrán ser revisados por los interesados y con los cuales deberán conformarse, no admitiéndose reclamación alguna después del remate por insuficiencia o falta de títulos, por disponerlo así el inciso 3º del Artículo 888 del C. de Procedimientos. En cuanto a la seña, todo comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su adquisición. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar dispuesto así en autos. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de Ley. — Rosario, agosto 7 de 1926. — R. Capmany Puccio.

NOTA. — Por carteles e informes: Boulevard Oroño 991. — J. B. Roldán.

7-14-Ags.

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Jaime Mac-Guirre, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Osvaldo Testoni contra don Manuel Gómez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Catamarca No. 1730. Lo que se hace constar a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, agosto 7 de 1926. — Emilio Segarra.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

CARRERAS

Recorriendo el programa de la reunión próxima

Si las deserciones a último momento no son muchas, el programa del domingo se presenta atrayente y a excepción de un par de pruebas, en el resto hay un candidato que se destaca, según la señora lógica, que en la mayoría de los casos falla por su base; veamos:

MICKLE, ES EL CANDIDATO MAS ACEPTABLE DE LA PRIMERA...

Siempre de acuerdo con la lógica, ya que esta carrera, por el número de inscriptos que hay en ella puede dar lugar a una sorpresa de esas que dejan mal parada a la cátedra de entrada no más.

Pero si la lógica impera, el dudoso hijo de Sans Atout o Lord Basil, que debe contar con el favoritismo, tiene que ser también el ganador.

Enemigos del pupilo de Dagnino son Sirio y Marita, que se han largado a correr de firme, sobre todo el hijo de Del Valle que en sus dos últimos compromisos se ha comportado satisfactoriamente.

Cuartelero, que ya ha cumplido la suspensión de un mes que se le impusiera, cuenta también con mucha chance y de salir airoso abonará un dividendo reconfortable.

La pareja Catapulta-Cimera, es también indicada a proporcionar la sorpresa.

MING SE DESTACA EN LA SEGUNDA

Respondiendo a sus dos únicas presentaciones en público, en las que ocupó el tercero y segundo puestos, respectivamente, y a lo mucho que anda en privado, este defensor del stud Aguilucho es el que salta a la vista como el candidato lógico.

El hijo de Saint Emilión y Delft debe ser el favorito y ganador de la segunda carrera.

El enemigo más caracterizado del pupilo de Jurado es Mainstone, que el domingo pasado en este mismo tiro finalizó segundo de Cádiz.

Farsante, un debutante hijo de Cabaret y Digna, que defenderá en la pista los colores del stud Arcole, cuenta con ejercicios en privado que lo sindican con muchas probabilidades al triunfo.

Es el tercero en discordia.

La yunta Rajah-Supremo es la probable sorpresa.

ENTRE QUIRUSILLA Y CASTIDAD DEBE BUSCARSE LA GANADORA DEL PREMIO "SOLITARIA"

Después de lo que le hemos visto hacer a ambos, por fuerza debemos de pensar que una de ellas dos sea la ganadora de la tercera carrera.

Quirusilla ha caído batida la primera vez por La Pavane, dejando la impresión de que Cuchinelli había esperado a su colega Lanatti.

Presentada por segunda vez fué tercera de Graciosa y Castidad, habiendo estado mal De Palma en la dirección de ella.

Castidad ya lo hemos dicho, fué segunda de Graciosa al debutar, y debe haber extrañado la cancha. A ella, luego le asisten mayores probabilidades de salir airosa, pero creemos que tendrá que emplearse a fondo para batir a la pensionista del stud El Chato.

Diablura y Milonga, que se han comportado discretamente en sus ejercicios anteriores pueden sacar tajada de la lucha de las dos anteriores.

La Felina una debutante, por Fisherman y Nuez, puede constituir la sorpresa de esta carrera.

LA CUARTA ES BRAVA

Por la igualdad de fuerzas de los competidores, es esta carrera una de las más bravas de la tarde.

Halcón, Edecán, la pareja El TigreClover, Parigina y Es Decente, tienen títulos parecidos para salir airosos.

Es Decente que se ha largado a correr de firme y que va relativamente liviano es a pesar del tiro el candidato que aparenta tener más chance.

Pero es menester tener en cuenta que cualquiera de los otros, puede salir airoso de la contienda.

Copain, que viene de La Plata, es la probable sorpresa, ya que según el decir de los entendidos se come los niños crudos.

PREMIO "HARAS EL MORO"

Ya hemos dicho algo de este clásico en nuestro número de ayer y no sresulta empalagoso tornar a decir lo que de él deciamos.

Alegría XII, Nibla y Cavour son los que se destacan, siendo Férrea la posible sorpresa.

TERREMOTO EN LA SEXTA VUELVE A SER GRAN CANDIDATO

Atenidos a la sugestiva victoria que obtuvo el domingo, el hijo de Briand y La Miel, torna a ser el competidor que se destaca.

El defensor del stud San Juan correrá en pareja con Ponchito, el cual puede ser una eficaz ayuda en el final.

Gitana, que cargará solo 50 kilos, si repite su segundo puesto de Avalanche, es la enemiga que llevará la pareja de Pastor Ghigliotti.

Bellaco si la tarde está fresca puede ser la probable sorpresa.

CAMPEADOR DEBE GANAR LA ULTIMA

Difícilmente lograrán cortar la serie de victorias que en los handicaps de larga distancia ha iniciado el hijo de Mi Nene y Grece.

Será el favorito el defensor del Arcole y el probable ganador.

Enemigos de él son Brigadier, que el domingo al reaparecer fuera tercero y Rosebery que en este compromiso va más liviano.

F. T. Rodríguez vendrá a Rosario?

Nos hacemos eco de un suelto que aparece en un colega metropolitano —"Crítica"—el que transcribimos a continuación; dice el suelto:

ADVERSARIO, EL MAESTRO ROSARINO PIENSA DEJAR PALERMO. — Una campaña sin tregua.— La noticia del día en el mundo del turf, la constituye el lío Ridella-F. T. Rodríguez. Parece ser que después del fracaso (fracaso según ellos que se corrieron una imperdible) de Quemao en la Polla de Potrillos, el entraineur Emilio Ridella comunicó al jockey F. T. Rodríguez que en adelante no le podrá confiar más caballos, porque los patrones así lo han dispuesto.

Los patrones son, en el stud, los que siempre cargan con el fardo Cuando un cuidador quiere cambiar de jockey, el que queda en evidencia, aunque no se meta en nada, es el propietario que, según ellos, no ha quedado conforme. Pues bien; con F. T. Rodríguez ocurre lo propio: se le retiran las montas después de haber dejado la dirección de Rondador, porque tenía compromiso con Quemao. Y claro, como alguien ha trabajado la partida, como Leguisamo no tiene monta en el Jockey Club, donde no corre Goldseker y Quemao fuera una fija, claro está, una vez más se cortó el hilo por lo más delgado.

Al jockey Rodriguez se le lleva una campaña a la sordina que concluirá por alejarlo de Palermo. Como no se complica en tongos y acomodos no es persona grata en Palermo. Como no manda favoritos al bombo, ni se acomoda con cierta maffia que medra en nuestro hipódromo, se le acorrala, se le persigue de todos modos y el final de todo esto está previsto: cuando haya cumplido su compromiso con el Abrojo dejará Palermo. Nos quedarán entonces los jockeys que merecemos.

¿Vendrá a Rosario?, nos preguntamos ahora nosotros.

F. T. se fué de este escenario, porque el comisariato, más bien dicho ciertos miembros del Comisariato, le tenían ojeriza y se habían propuesto eliminarlo del medio.

Fuese a Palermo, bregó un largo rato, pero logró abrirse campo y momento hubo en que sobresalió, llegó a encabezar la estadística.

Pero Rodriguez tiene un defecto grave; es muy honesto y en Palermo hay muchos pillos.

No quiso saber nada con ellos, creyó que yendo por el buen camino se abriría paso y los pillos—que en el turf palermitano abundan—procuraron crearle un vacío y lo consiguieron.

Rodriguez, que sin ser un jockey de la talla de Leguisamo, ha dado prueba de ser bueno, mientras tuvo montas ganó carreras, hasta tres en un día, pero hoy los cuidadores le hacen el vacío, no le dan caballos indicados a correr y como con burros ni Donhoque gana, solo de tarde en tarde, consigue F. T. una victoria.

Pero a pesar de ello, creemos difícil que vuelva a Rosario.

Allá en Palermo, F. T. Rodriguez tiene en su contra a los colegas y cuidadores, aquí en el Independencia tendrá a ciertos miembros del Comisariato que no le perdonarán una y en honor a la verdad muchas eran las que cometía.

Entre aguantar una y otra campaña, F. T., optará por la primera.

Sabe que los jockeys se cansarán de hacerle la guerra.

Sabe que los cuidadores, se cansarán de perder carreras y le reconocerán algún día sus cualidades de buen piloto, confiándole sus montas y como tiene dinero para poder vivir bien y esperar, el hombre esperará.

Lo que si podemos asegurar es que F. T. no entrará en componendas de ninguna índole.

Es enemigo de los "chanchullos" y a pesar de tener fama de avaro y apreciar mucho el dinero, es enemigo de valerse de medios deshonestos para conseguirlo. Por la buena senda es por donde se llega a todo.

Torterolo, el gran "Mingo" fué más grande cuando dejó de hacer sinvergüenzadas.

Por ello creemos, en contra de lo que opina el colega de la Capital Federal, opinión bien basada por cierto, que F. T. se quedará en Palermo y tarde o temprano hará valer su muñeca.

7 DE SEPTIEMBRE MARCÓ 1'38" LA MILLA, EN CÓRDOBA

Los aficinados locales, no habrán olvidado aquel hijo de Aspero y Monona, que vino a Rosario a tentar fortuna junto con sus compañeros Sport y Sensación, teniendo que volver a la docta, sin haber podido saborear un triunfo en ésta.

Y bien: 7 de Septiembre está transformado en un crack en aquella.

El domingo con 58 kilos batió a un lote de 5 rivales de un extremo a otro y empleando 1'38" en recorrer los 1600 metros, tiempo que muy pocas veces se emplea.

Muchos de los pur sangs de nuestro escenario, que hace largo rato, vienen bregando por una victoria en ésta deberían emigrar hacia aquel escenario, donde la fortuna le sería más propicia y donde hay buenos premios.

¿EL COTUFA A ROSARIO?

En una conversación que hemos tenido con un entendido en las lides turfísticas, del hipódromo cordobés, éste nos dejó entrever que el hijo de Crocus y Doña Sarita que cuida M. Súa y que el domingo hizo suya la Polla de Productos en gran estilo, probablemente sea traido a Rosario.

El nieto de Lada que en Córdoba marcha a la cabeza de los de su generación, sería un buen elemento y de confirmarse la noticia de su venida, creemos que conseguirá ganar muchas carreras.

¿MACON DISPUTARÁ LA COPA DE ORO?

Dice un colega bonaerense, "La Razón":

"Hemos hecho repetidas veces la misma pregunta al "mago" de Palermo, y nos ha contestado, invariablemente, que sí, que al hijo de Sandal se le prepara especialmente para esa carrera, pero...

¿Estará para esa fecha en plena posesión de sus medios? Porque no bastará que se encuentre en forma, tendrá que hallarse en condiciones de no poner en peligro el título de invicto, que no lograron conservar Pippermint, Old Man, Botafogo y Rico. Se dirá que, por eso mismo, porque ninguno de los cuatro grandes terminó su campaña sin haber sufrido una derrota, si fracasara en la Copa no empañaría sus prestigios, pero tenemos el convencimien to que quien lo tiene a su cuidado y ha conocido ya todas las grandes emociones del éxito. desea consagrar su campaña sin precedentes con la proeza de haber tenido a su cuidado un crack imbatible!

Por eso, la reaparición del hijo de Sandal es dudosa... y por eso puede anticiparse que si cumple su inscripción no le arrebatarán el cetro.

KING COAL A MONTEVIDEO

Este hijo de Bruleur y Kizil Houm (Delaunay y Kasbah), que posee, como puede apreciarse, las mismas corrientes de sangre de Ksar, y cuya adquisición por un sportsman uruguayo anuncióse oportunamente, ha sido embarcado ayer con destino a Montevideo.

Si se consigue ponerlo en condiciones, defenderá en Maroñas los colores del stud Alegría.

TRIBUNALES

(CONTINUACION DE LA PAG. 2)

—Luis Carpentiero (hijo) contra Agustín Martínez; se manda llevar adelante la ejecución.

—Teresa Rígoli de Cuno, se confirma la institución testamentaria hecha por la causante a favor del hospital Centenario y otros hospicios de esta ciudad.

—Juan B. Pinelle, quiebra; se manda correr vista al contador, de los créditos reclamados por Juan De Tomasi, por pesos 230.50 y Luis Carpentiero (hijo).

—Fausto Ponzano contra Banco El Hogar Argentino; se dictó resolución rechazando la incidencia promovida por la parte actora, no haciendo lugar al desglose del escrito de fojas 84, por medio del cual se contesta la demanda.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos·

Pedro A. Cade, quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores que fuera designada para hoy. Se manda correr vista al contador del crédito reclamado por don Antonio H. Trispeldi, por pesos 450.

—Francisco Druetta, sucesión; se hace lugar a la orden de pago solicitada por la esposa del causante, y por la suma de $ 2160.31.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Juan Arroyo y otros, sucesión: se estiman en pesos 1500 los honorarios del doctor Clodomiro Hernández, como perito inventariador, tasador y partidor.

—Doctor Jorge Lagos contra Enrique Nofer; se dictó fallo haciendo lugar a la demanda y rechazando la reconvención, con costas. Regúlanse pesos 200 al doctor Clodomiro Hernández y pesos 120 al procurador Chacama.

—Otto Zuber, testamentaría; se aprueba la liquidación.

—Juan María Lacroix de Vitarelle, sucesión; se aprueba la información producida, a los efectos de la rectificación solicitada.

—Centro Productores de Leche de Rosario contra Pedro Landalde y otros; se declaran rebeldes a los demandados.

—Luis Carlos Bracamonte, pobreza; se conceden los beneficios de pobreza solicitados.

—Juan C. González, información; se aprueba la producida.

—Pedro y José Grande, sucesión; se aprueba la operación de remate y cuenta de gastos, y se intima al comprador para que dentro de tres días deposite el saldo de su compra.

—Antonio Balassone, sucesión; se aprueba la operación de traducción efectuada por el doctor Sosa Maidagan.

—Nicolás Roberti, quiebra; no tuvo lugar la junta de acreedores fijada para hoy.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Elías Kreimer, establecido con negocio de peletería en la calle General Mitre 1054, se ha presentado por intermedio del doctor Francisco Belfer, solicitando su propia quiebra. El balance que acompaña denuncia un activo de $ 9265.70 contra un pasivo de pesos 9804.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Luis Quilici contra Francisco Chiesa, consignación de llaves; se aprueba la planilla.

—Petrona Guzmán de Roch contra Juan Roch; se dictó fallo ordenando la entrega del menor, a la madre.

—Enrique Merediz contra Pedro Angelocola; se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos presentadas.

—Elena Peiretti contra Francisco Peiretti; se tiene por contestada la demanda, y se orden se corra vista al fiscal.

—Felisa Ludueña, sucesión; se declaró abierto este juicio sucesorio.

—Pedro Luís Segovia, concurso civil; se pone de manifiesto por ocho días, el proyecto de distribución.

—Alberica Hermanos contra F. C. Central Argentino; se manda correr traslado de la demanda.

—Elena Schneider de Gschwind contra otro; se regulan pesos 150 al doctor Mancera y pesos 75 al procurador Roffo.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Juan Miguel Basilico y otros, sucesión; se autoriza al tutor de los menores para que acepte un préstamo hipotecario, por la suma de pesos 3000.

—Antonio Gandara contra Leonardo Ruccio; se rechaza la excepción de incompetencia de jurisdicción y se ordena se siga el juicio según su estado. Para la absolución de posiciones del actor se designa la audiencia del 16 del corriente.

Secretaría del escribano Atienza.

Bernardo Gallitelli, concurso civil; se hace lugar a la perención de instancia, con costas a cargo del síndico.

—Doctor Daniel A. Infante, protocolización; se ordena.

—Saturnino Guimaraes contra Lienau, Gey y Cía., se elevan a la suma de pesos 100 los honorarios del depositario señor Eduardo Cardona.

—Vicente Scalise contra Francisca B. de Bevilacqua; se regulan pesos 35 al martillero Horacio Pascual, por falsa comisión.

—Mandes y Pescio, quiebra; se libró orden de pago a favor del depositario, por la suma de pesos 70.

—Robustiano Ferreyra, sucesión; se designa martillero a don Eduardo M. Laflor.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la 2a. Sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores C. Goffre y Compañía contra los señores Mannini Hermanos, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, julio veinte y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Condenando a los demandados a pagar a los actores en el término de cinco días la suma reclamada, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Jimeno por sus trabajos, en la suma de veinte pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber y repóngase. —Juan P. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz". Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, agosto 7 de 1926.—Enrique Paz.

Agto. 12 - 17

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por "Oscar J. Strasser con Eduardo F. Olaechea por cobro de pesos", ha recaído el auto siguiente: No. 8007. Rosario, agosto dos de mil novecientos veintiseis. en este acto, que el demandado no Informando verbalmente el actuario ha comparecido a estar a derecho dentro del término que se le acordó no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y a los fines del juicio verbal, señálase nuevamente la audiencia del día veinte de agosto a tercera hora, a la que concurrirán las partes con las pruebas que tuvieren, y bajo apercibimiento de celebrarse la misma con la parte que concurra. Notifíquese al demandado por medio de edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletin Oficial". — López. Ante mí: R. Medina. — Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1926. — Lo que se notifica al demandado. — R. Medina.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Aquiles Ferloni, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez.

Agt. 12-12 Sept.

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mania y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

Tortas de chicharrones

Empanadas criollas

Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 — TELÉFONOS 4389 - 1390

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 404[illegible]
Depósito: Entre Ríos 13[illegible] Teléfono 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 — U.T.3342

TOMEN CAFÉ y CHOCOLATE

La Preferida

Se recomienda solo

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1780 — Teléfono 6896

Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Re. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1908.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45[illegible]1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Orono 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 706[illegible]

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 069[illegible]

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 626[illegible]

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 3842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes.

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 798[illegible]

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 741[illegible]

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 48[illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 428[illegible]

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 6924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 2432[illegible]

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 42[illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 69[illegible]

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 261[illegible]
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe